

IGUALLOO

Materiales didácticos de trabajo
en igualdad y cooperación

primaria

DEFENSORAS DEL PLANETA



INTRODUCCIÓN

Esta Unidad Didáctica, está dirigida al alumnado de segundo y tercer ciclo de Primaria, con edades comprendidas entre 8 a 12 años.

El objetivo pretendido con esta unidad didáctica es comprender la relevancia de la labor de las defensoras del medioambiente en el cumplimiento del respeto de los Derechos Humanos.

Se van a tratar derechos medioambientales como el derecho a la Vida, a la Salud, a la Alimentación, al Agua y al Saneamiento, haciendo mención al papel de la ONU y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Vamos a ver algunos ejemplos de activistas infantiles en distintos lugares del mundo y cuáles son sus reivindicaciones.

A través de los contenidos y las diferentes actividades, se persigue despertar al alumnado el interés por la defensa de los derechos medioambientales, la importancia de su reivindicación y concienciar de su propio papel activista.



CONTENIDOS

DERECHOS AMBIENTALES: VIDA, SALUD, ALIMENTACIÓN, AGUA Y SANEAMIENTO

La ONU decretó como un Derecho Humano el acceso a un medioambiente limpio, saludable y sostenible. Esta decisión refleja la importancia de promover políticas medioambientales y su repercusión en la vida de todas las personas. (Naciones Unidas, 2022). Defender los derechos ambientales es defender los derechos de las personas, de la Tierra y de los animales. La contaminación, la pesca abusiva, la agricultura y la ganadería intensivas, están afectando a los recursos naturales de la Tierra, provocando la destrucción de ecosistemas y favoreciendo el cambio climático, con consecuencias nefastas como las sequías, inundaciones, olas de calor y temperaturas extremas.

Para mejorar la calidad de vida de todas las personas, la ONU propone, dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, unos enfocados directamente a los derechos ambientales. Estos son:

- Poner fin al hambre.
- Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todas las personas de todas las edades.
- Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todas y todos.
- Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna.
- Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
- Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
- Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos.
- Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad.

(Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD] s.f)



ACTIVISTAS INFANTILES Y SU LUCHA POR LOS DERECHOS MEDIOAMBIENTALES

Artemisa Xakriabá

Brasil

Es una activista por los derechos de la tierra y las comunidades indígenas, en contra del extractivismo de las empresas en el Amazonas. (Cuenca, 2023).

Ayakha Melithafa

Sudáfrica

Es la miembro más joven de la Comisión Presidencial del Clima en Sudáfrica, así como representante de la Alianza Africana del Clima, que promovía las huelgas por el clima en la capital sudafricana. Una parte importante de su activismo es motivar a otras personas jóvenes del sur global a alzar sus voces a favor del medioambiente. (Presidential Climate Commission, s.f).

Elizabeth Wathuti

Kenia

Fundó en 2017 Generación Verde, con el objetivo de promover el activismo climático entre las personas jóvenes, desde la educación y la concienciación a las comunidades y frenar la deforestación mediante la plantación de árboles. (Naciones Unidas, s.f).

Greta Thunberg

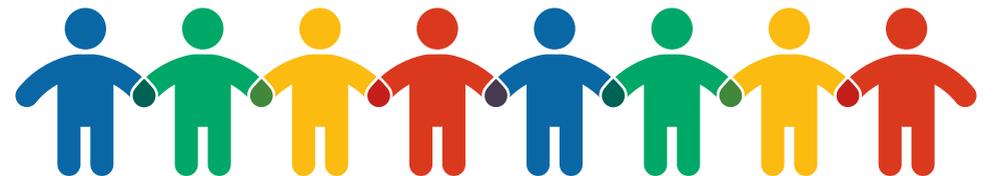
Suecia

Comenzó en 2018 la huelga escolar por el cambio climático que tuvo una repercusión a nivel mundial. Greta Thunberg lucha por la creación de políticas que protejan el medioambiente, y anima a las personas jóvenes de todo el mundo a reivindicar sus derechos por un entorno limpio y sin riesgos. (Educa, 2021).

Autumn Peltier

Canadá

Es una defensora de los recursos hídricos, criticando especialmente la contaminación del agua que afecta al acceso de agua potable, especialmente, a comunidades indígenas como a la que ella pertenece. Autumn comenzó su activismo con tan solo 8 años, siendo una de las más jóvenes. (Naciones Unidas, 2019).



SESIÓN
**DEFENSORAS DE
DERECHOS HUMANOS**
PRIMARIA

OBJETIVOS

OG: Comprender la relevancia de la labor de las defensoras del medioambiente en el cumplimiento del respeto de los Derechos Humanos.

- OE:**
- Identificar los derechos ambientales.
 - Conocer el activismo infantil y sus reivindicaciones en materia de derechos medioambientales.
 - Reconocer el propio potencial activista en la defensa del planeta.

CONTENIDOS

Derechos ambientales: Vida, Salud, Alimentación, Agua y Saneamiento. Activistas infantiles y su lucha por los derechos medioambientales.



SESIÓN

- **10'** **Presentación** y objetivos de la sesión.
- **10'** **Actividad 1**

¿Cuáles son los derechos ambientales?: Breve explicación de los mismos.

- **30'** **Actividad 2**

Activistas de tu edad: Presentación principales activistas infantiles y adolescentes medioambientales y sus reivindicaciones, visionado de vídeo y debate: Más allá en Greta.

- **60'** **Actividad 3**

¿Qué puedes hacer tú?: Collage sobre la defensa del planeta para sensibilizar a tu colegio sobre los derechos ambientales.

- **10'** **Evaluación** y despedida.

ACTIVIDAD 1

¿Cuáles son los derechos ambientales?

OBJETIVOS

Identificar los derechos ambientales.

CONTENIDOS

Derechos ambientales: Vida, Salud, Alimentación, Agua y Saneamiento.

TEMPORALIZACIÓN

10 minutos.

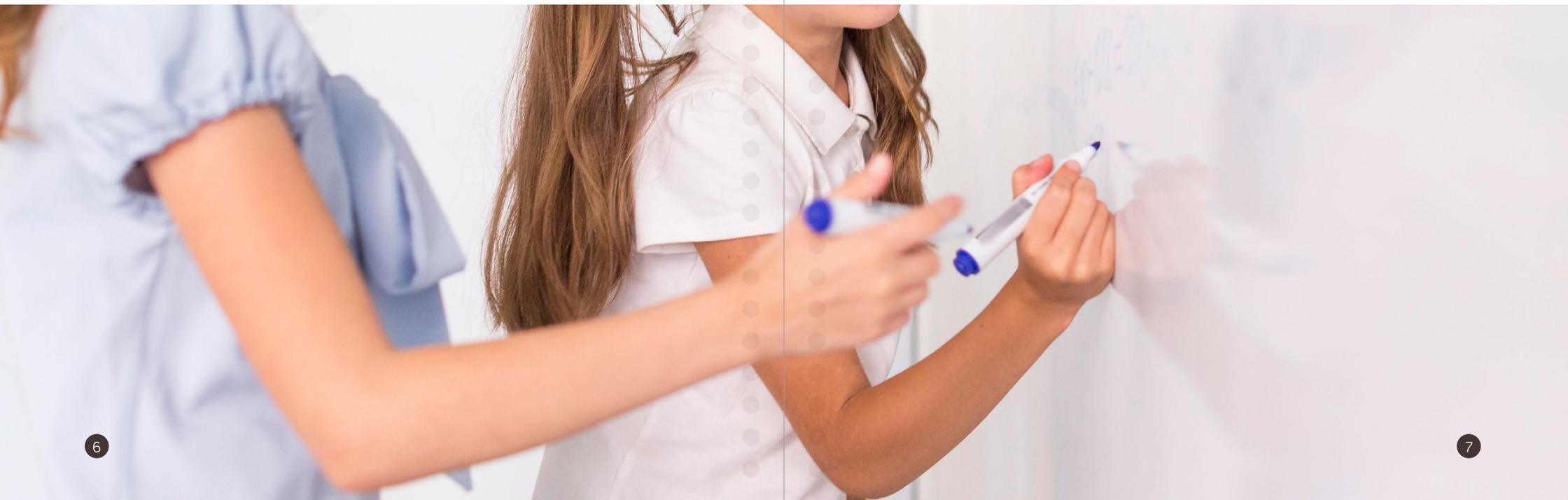
RECURSOS

Pizarra, rotuladores.



DESARROLLO

Se realizará una tormenta de ideas entre el alumnado para que reflexionen sobre los derechos ambientales, el profesorado apuntará en la pizarra las respuestas que permitirán realizar una breve explicación de los mismos.



ACTIVIDAD 2

Activistas de tu edad

OBJETIVOS

Conocer el activismo infantil y sus reivindicaciones en materia de derechos medioambientales.

CONTENIDOS

Activistas infantiles y su lucha por los derechos ambientales.

TEMPORALIZACIÓN

30 minutos.

RECURSOS

Ordenador, proyector, vídeo "Más allá de Greta":
youtube.com/watch?v=-3tOSA2W7rg



DESARROLLO

El profesorado presentará las principales activistas infantiles y adolescentes medioambientales, mencionadas en los contenidos, y sus reivindicaciones, para que el alumnado las conozca. Después se realizará el visionado del vídeo al que seguirá un debate sobre el mismo.

RECOMENDACIONES

Algunas ideas sobre el debate:

- ¿Conocías a Greta Thunberg y el porqué de sus protestas?
- ¿Y alguna de las otras activistas?
- ¿Hay algún mensaje de los que dicen estas activistas que os llamase la atención?
- Reflexiona sobre la frase que dice Artemisa Xakriabá: "Porqué no existe diferencia entre una joven activista indígena como yo y una joven activista como Greta. Nuestros futuros están conectados, por las mismas amenazas y crímenes ambientales."
- Reflexiona sobre la frase que dice Autumn Peltier: "Hago esta labor porque no podemos seguir sólo rezando. Tenemos que hacer algo y tenemos que hacerlo ahora."

ACTIVIDAD 3

¿Qué puedes hacer tú?

OBJETIVOS

Reconocer el propio potencial activista en la defensa del planeta.

CONTENIDOS

Derechos ambientales.

Activistas infantiles y su lucha por los derechos ambientales.

TEMPORALIZACIÓN

40 minutos.

RECURSOS

Papel craft, rotuladores, pegamento, bolígrafos, materiales para collage.



DESARROLLO

Se realizará entre toda la clase una pancarta, para visibilizar en su colegio, los derechos medioambientales y su defensa.

RECOMENDACIONES

Para realizar la pancarta seguir los siguientes pasos:

- Elaborar un listado de ideas y frases a plasmar en la pancarta.
- Tomar decisiones con el consenso de todo el grupo.
- Organizar tareas y elegir materiales.
- Realizar pancarta.

BIBLIOGRAFÍA

- **Cuenca, A.** (17 de octubre, 2023). **Artemisa Xakriabá:** «Bolsonaro hizo lo que prometió: exterminar pueblos indígenas y deforestar». Rebelión. **Disponible en:** rebellion.org/artemisa-xakriaba-bolsonaro-hizo-lo-que-prometio-exterminar-pueblos-indigenas-y-deforestar/
- **Educo** (diciembre 28 2021). Activismo infantil: niñas y niños activistas que debes conocer. **Disponible en:** www.educo.org/blog/activismo-infantil-ninos-activistas-para-conocer
- **Naciones Unidas** (28 de Julio, 2022). El derecho humano a un medioambiente sin riesgos, limpio, saludable y sostenible. **Disponible en:** news.un.org/es/story/2022/07/1512242
- **Naciones Unidas** (22 de enero, 2019). “Cualquiera puede emitir su opinión. Ten fe en ti mismo”. **Disponible en:** www.ohchr.org/es/stories/2019/01/anyone-can-use-their-voice-believe-yourself
- **Naciones Unidas** (s.f). Elizabeth Wathuti: Podemos cambiar mucho en el mundo. **Disponible en:** www.un.org/es/climatechange/voices-of-change-elizabeth-wathuti
- **ONU** (s.f) Conoce a siete mujeres que están cambiando el planeta. **Disponible en:** www.unep.org/es/noticias-y-reportajes/reportajes/conoce-siete-mujeres-que-estan-salvando-al-planeta#:~:text=Desde%20su%20lanzamiento%20en%202019,de%20la%20Tierra%20del%20PNUMA.
- **Presidential Climate Commission** (s.f). Ayakha Melithafa. **Disponible en:** www.climatecommission.org.za/team/ayakha-melithafa
- **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo** (s.f). Objetivos de Desarrollo Sostenible. **Disponible en:** www.undp.org/es/sustainable-development-goals

PARA SABER MÁS

- **Fundación Terram** (s.f). Día Mundial del Medio Ambiente: Las frases de Berta Cáceres, activista asesinada en Honduras. **Disponible en:** www.terram.cl/2016/06/dia-mundial-del-medioambiente-las-frases-de-berta-caceres-activista-asesinada-en-honduras/
- **Martins, Alejandra** (2025, 24 de abril). Honduras: matan a Berta Cáceres, la activista que le torció la mano al Banco Mundial y a China. **Disponible en:** www.bbc.com/mundo/noticias/2015/04/150423_honduras_berta_caceres_am
- **Front Line Defenders** (s.f). Historia del caso de Berta Cáceres. **Disponible en:** www.frontline-defenders.org/es/case/case-history-berta-c%C3%A1ceres
- **Rojas, Alberto** (2013, 19 de diciembre). Viaje al infierno del coltán. **Disponible en:** www.elmundo.es/internacional/2013/12/19/52b26b8d22601db4288b4579.html



IGUALDAD



IGUALLOO

Materiales didácticos de trabajo
en igualdad y cooperación

primaria

SOY NIÑA: QUIERO ESTUDIAR





INTRODUCCIÓN

Esta unidad didáctica está dirigida al alumnado de segundo y tercer ciclo de Primaria, con edades comprendidas entre 8 y 12 años.

El objetivo pretendido con esta unidad didáctica es concienciar al alumnado sobre las aportaciones que supone la plena educación de las niñas y las adolescentes para la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres.

Vamos a ver cómo el derecho a la educación de las niñas y adolescentes no es respetado en algunos lugares del mundo y las principales causas que afectan a esta situación.

A través de los contenidos y las actividades propuestas se pretende hacer reflexionar a las alumnas y alumnos sobre el derecho a la educación y los beneficios que esta aporta en la vida de las niñas y las adolescentes y en toda la sociedad.

CONTENIDOS

SITUACIÓN DE LA EDUCACIÓN DE LAS NIÑAS EN EL MUNDO

El artículo 26 de la Declaración Internacional de los Derechos Humanos, recoge el derecho a la educación; sin embargo, las cifras de analfabetización nos muestran una realidad donde alrededor de 760 millones de personas en el mundo no saben leer ni escribir, de entre las cuales dos tercios de estas personas son mujeres.

Los principales factores que afectan a niños y niñas en su escolarización son la falta de acceso a recursos, los conflictos bélicos, la pertenencia a una minoría y la discapacidad; pero las niñas enfrentan una barrera más: la discriminación por género. Los roles y estereotipos de género sitúan a las mujeres y las niñas en el rol de cuidadoras por lo que en muchas ocasiones se considera que su educación no es importante o que ellas no son tan capaces de aprender cómo los niños. Esto provoca que encuentren dificultades por parte de su entorno para poder acceder a una educación.

Pertenecer a una minoría étnica o la confluencia de otros factores de vulnerabilidad, también dificulta el acceso de las niñas a una educación de calidad en muchos países del mundo, especialmente si, además, se encuentran en situación de pobreza. Muchas niñas abandonan sus estudios para trabajar, tanto dentro como fuera del hogar.

Las principales **razones** por las que las niñas abandonan el colegio son:

- **Guerras:** los conflictos bélicos provocan que las escuelas dejen de ser lugares seguros ya que muchas veces son ocupadas por los ejércitos. Las familias llegan a prohibir a sus hijas e hijos asistir al colegio para evitar que puedan sufrir cualquier tipo de violencia, especialmente las niñas, incluso los propios centros educativos cierran. Otra grave consecuencia de la guerra es el desplazamiento forzado, que supone un cese indefinido en la educación de los niños y las niñas.
- **Pobreza:** la falta de acceso a los recursos es una de las principales causas de abandono escolar. Si bien esto afecta tanto a niños como a niñas, las niñas se ven afectadas en mayor medida, puesto que en los lugares donde hay pocas escuelas o estas no son gratuitas, las familias con menos recursos se ven obligadas a elegir quienes en la familia irán al colegio, y en estos casos normalmente son las niñas quienes se ven excluidas de la educación.
- **Catástrofes naturales y pandemias:** fuerzan al cierre de las escuelas y tiene un impacto más significativo en las niñas, como se vio durante el confinamiento debido al COVID-19, puesto que el tiempo que pasaban en casa ellas contaban con más cargas domésticas que tenían que compaginar con el estudio a distancia. (UNESCO, 2022).
- **Roles de género:** la marginación de las adolescentes del sistema es consecuencia de la división sexual del trabajo presente en las familias; por lo que, por necesidades económicas, unidas a las demandas del cuidado y el trabajo doméstico en sus hogares, estas tareas son asignadas a mujeres. (Rico y Trucco, 2014).
- **Matrimonio infantil y embarazo precoz:** se trata de un problema social grave asociado con la reproducción de la pobreza y el no ejercicio de los derechos reproductivos (Rico y Trucco, 2014). Estos hacen que las niñas y adolescentes se centren en sus familias y no en sus estudios.

Además, también hay que tener en cuenta que el matrimonio infantil aún está permitido en 115 países. (UNESCO, 2020).

La exclusión de las niñas y adolescentes del sistema educativo afecta de forma negativa en sus vidas, ya que las posiciona en una situación de marginalidad y vulnerabilidad mayor. La desigualdad de género en la educación es una de las causas de la brecha salarial de género, y supone una dificultad más para lograr la igualdad entre hombres y mujeres.

BENEFICIOS DEL ACCESO A LA EDUCACIÓN

Promover el acceso a la educación y a la formación de las mujeres es un derecho humano fundamental que contribuye a la mejora de la economía mundial, a la reducción de la mortalidad materna e infantil, al aumento de su autonomía, a la disminución de la pobreza y la estabilidad de los índices de natalidad. (CODESPA, 2018).

También aumenta la esperanza de vida y reduce la mortalidad infantil, así como se reduce el matrimonio infantil considerablemente: "Si todas las muchachas completan la enseñanza primaria los matrimonios precoces disminuirían en un 14%". (UNESCO, 2013).

En relación con la brecha salarial de género, señala que cada año extra de escolaridad las niñas aumentan sus salarios entre 10 y un 20%. A la mayor escolaridad femenina también se le atribuye la mejora en la productividad agrícola, lo que favorece la reducción de la desnutrición un 43%. (Rodríguez, 2021).

Es por esto que luchar por la educación, es también luchar por la educación de las niñas y adolescentes para asegurar su inclusión en el sistema educativo. Lograr y asegurar el derecho a la educación de las niñas en todos los lugares del mundo es un avance hacia la igualdad real entre hombres y mujeres.

FIGURAS RELEVANTES DE LA LUCHA POR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN DE LAS MUJERES

Malala Yousafzai

Es una activista pakistaní que se convirtió en símbolo internacional de la lucha a favor de la educación de las niñas cuando era adolescente.

En 2008, los talibanes tomaron el control y, entre otras cosas, prohibieron a las niñas acudir al colegio, además de obligar al cierre de varias escuelas y destruir tantas otras. Con 11 años escribía en un blog publicado por la BBC bajo el seudónimo "Gul Makai" sobre la situación en su pueblo. En 2009, Malala dio un discurso público para recuperar el derecho a la educación, lo que la convirtió en el punto de mira. En 2012, dos milicianos talibanes asaltaron un autobús escolar en busca de Malala y le dispararon en la cabeza, afectando también a otras dos de sus amigas. Afortunadamente, pudo sobrevivir. Este suceso hizo que fuera reconocida a nivel internacional. En 2013, Malala, junto a su padre Ziauddin, fundó el Fondo Malala ("Malala Fund") con el objetivo de promover el acceso a la educación de calidad para las niñas y las mujeres, enfocada sobre todo en países afectados por conflictos. También apoya a las campañas más importantes en pro de la educación de las niñas en todo el mundo.

Malala ha recibido numerosos galardones y reconocimientos por su labor: en 2013, obtuvo el Premio Sajarov a la Libertad de Conciencia, concedido por el Parlamento Europeo y el Premio Embajadora de Conciencia por Amnistía Internacional. En 2014, recibió el Premio Nobel de la Paz, convirtiéndose así en la persona más joven en conseguirlo. En 2017, fue nombrada Mensajera de la Paz de las Naciones Unidas. (Cortés, 2022; Naciones Unidas, 2017).

Muzoon Almellehan

Es una activista siria defensora del derecho a la educación de menores refugiados.

La guerra en Siria comenzó cuando ella tenía 12 años, situación por la cual se vio obligada a abandonar su hogar en Siria y, consecuentemente, la escuela. Atravesó la frontera con Jordania con su familia, y solo pudo llevarse consigo varios libros de texto. En Jordania, pasó 3 años en un campo de refugiados antes de asentarse en Newcastle, Reino Unido, en 2015. Durante su tiempo como refugiada iba por las tiendas hablando con los padres e intentando convencerles de llevar a sus hijos e hijas a la escuela.

Actualmente usa su voz para representar a los niños y niñas que no pueden estudiar y han tenido que huir de sus países por los conflictos en sus países y anima a luchar por la educación y transmitir la importancia de esta, compartiendo su experiencia.

En 2017, se convirtió en la Embajadora de Buena Voluntad más joven de UNICEF. (UNICEF, 2018; UNICEF, 2017).

SESIÓN
**SOY NIÑA,
QUIERO ESTUDIAR**
PRIMARIA

OBJETIVOS

OG: Concienciar sobre las aportaciones que, alcanzar la plena educación de las niñas y las adolescentes aporta a la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres.

- OE:**
- Conocer la situación de vulneración del derecho a la educación de las niñas y las adolescentes en el mundo.
 - Comprender los beneficios que la educación tiene en la vida de las niñas y las adolescentes y en la sociedad.

CONTENIDOS

Situación de la educación de las niñas y las adolescentes en el mundo y consecuencias para sus vidas.
Beneficios del acceso a la educación de las niñas y las adolescentes.



SESIÓN

- **10' Presentación** y objetivos de la sesión.

- **20' Actividad 1**

Infancia con escuela, Infancia sin escuela: Reflexión por grupos y puesta en común de respuestas a preguntas sobre la educación.

- **20' Actividad 2**

Visionado y debate: *El lápiz mágico de Malala.*

- **40' Actividad 3**

Carteles por la educación: Diseño individual de carteles con frases reivindicativas a favor de la educación de las niñas y de escuelas sin discriminación.

- **10' Evaluación** y despedida.

ACTIVIDAD 1

Infancia con escuela, infancia sin escuela

OBJETIVOS

Comprender los beneficios que, la educación tiene en la vida de las niñas y las adolescentes y en la sociedad.

CONTENIDOS

Beneficios del acceso a la educación de las niñas y las adolescentes.

TEMPORALIZACIÓN

20 minutos.

RECURSOS

Bolígrafos, folios, post-it, tarjetas con las preguntas de cada grupo.

DESARROLLO

En esta actividad se dividirá la clase en dos grupos (grupo A y grupo B), y a cada uno se les repartirá unas cartulinas con las respectivas preguntas mostradas en el anexo para que cada grupo reflexione y ponga en común las respuestas.



ANEXO ACTIVIDAD 1

Preguntas para la actividad:

Grupo A (consecuencias de la no escolarización y actuación frente a ella):

- ¿Qué pasaría si no supiera leer ni escribir?
- ¿Qué pensarías/harías si conocieras a una niña trabajando o casada en lugar de estar en la escuela?
- ¿Qué harías si fueras profesor/a en una zona donde las niñas no pueden asistir a la escuela regularmente?
- ¿Qué tipo de actividades podrían hacer quienes no van a la escuela para aprender?
- ¿Qué podemos hacer para visibilizar, en nuestro colegio, a las niñas sin escuela en el planeta?

Grupo B (importancia y beneficios de la escuela):

- ¿Qué me aporta el colegio?
- ¿Qué podemos hacer para visibilizar, en nuestro colegio, a las niñas sin escuela en el planeta?
- ¿Por qué es importante que las niñas y los niños tengan las mismas oportunidades para acceder a la educación?
- ¿Qué habilidades importantes he aprendido en el colegio?
- ¿Qué pasaría si todas las niñas pudieran ir a la escuela?

ACTIVIDAD 2

Visionado y debate de vídeo

OBJETIVOS

Conocer la situación de vulneración del derecho a la educación de las niñas y las adolescentes en el mundo.
Comprender los beneficios que la educación tiene en la vida de las niñas y las adolescentes y en la sociedad.

CONTENIDOS

Situación de la educación de las niñas y las adolescentes en el mundo y consecuencias para sus vidas.
Beneficios del acceso a la educación de las niñas y las adolescentes.

TEMPORALIZACIÓN

20 minutos.

RECURSOS

Ordenador con acceso a internet, altavoces, proyector, vídeo:
www.youtube.com/watch?v=MWO_YPgGpc

DESARROLLO

Se reproducirá el vídeo *El lápiz mágico de Malala*.
Tras la visualización, el profesorado pasará a realizar unas preguntas para asegurarse de que el alumnado haya comprendido el vídeo y para que reflexionen sobre qué podrían hacer para cambiar la situación.

RECOMENDACIONES

Preguntas para la reflexión:

- ¿Qué harías si tuvieras un lápiz mágico?
- ¿Por qué Malala dejó de desear el lápiz mágico cada noche?
- ¿Por qué dejaron de ir al colegio las compañeras de Malala?
- ¿Crees que puedes hacer algo para ayudar a las niñas que no pueden ir al colegio?
- ¿Crees que en tu país podría pasar algo así?
- ¿Qué puedes hacer para cambiar la realidad?



ACTIVIDAD 3

Carteles por la educación

OBJETIVOS

Conocer la situación de vulneración del derecho a la educación de las niñas y las adolescentes en el mundo.

Comprender los beneficios que la educación tiene en la vida de las niñas y las adolescentes y en la sociedad.

CONTENIDOS

Situación de la educación de las niñas y adolescentes en el mundo y consecuencias para sus vidas.

Beneficios del acceso a la educación de niñas y adolescentes.

TEMPORALIZACIÓN

40 minutos.

RECURSOS

Cartulinas, rotuladores, material de collage, pegamento, bolígrafos y post-it.

DESARROLLO

Cada persona de la clase diseñará un cartel que incluya alguna frase motivadora para luchar en favor del derecho de las niñas a la escuela y de una educación libre de discriminación que fomente el buen trato.

RECOMENDACIONES

Los carteles pueden ser colocados de manera visible en la clase una vez finalizada su realización.

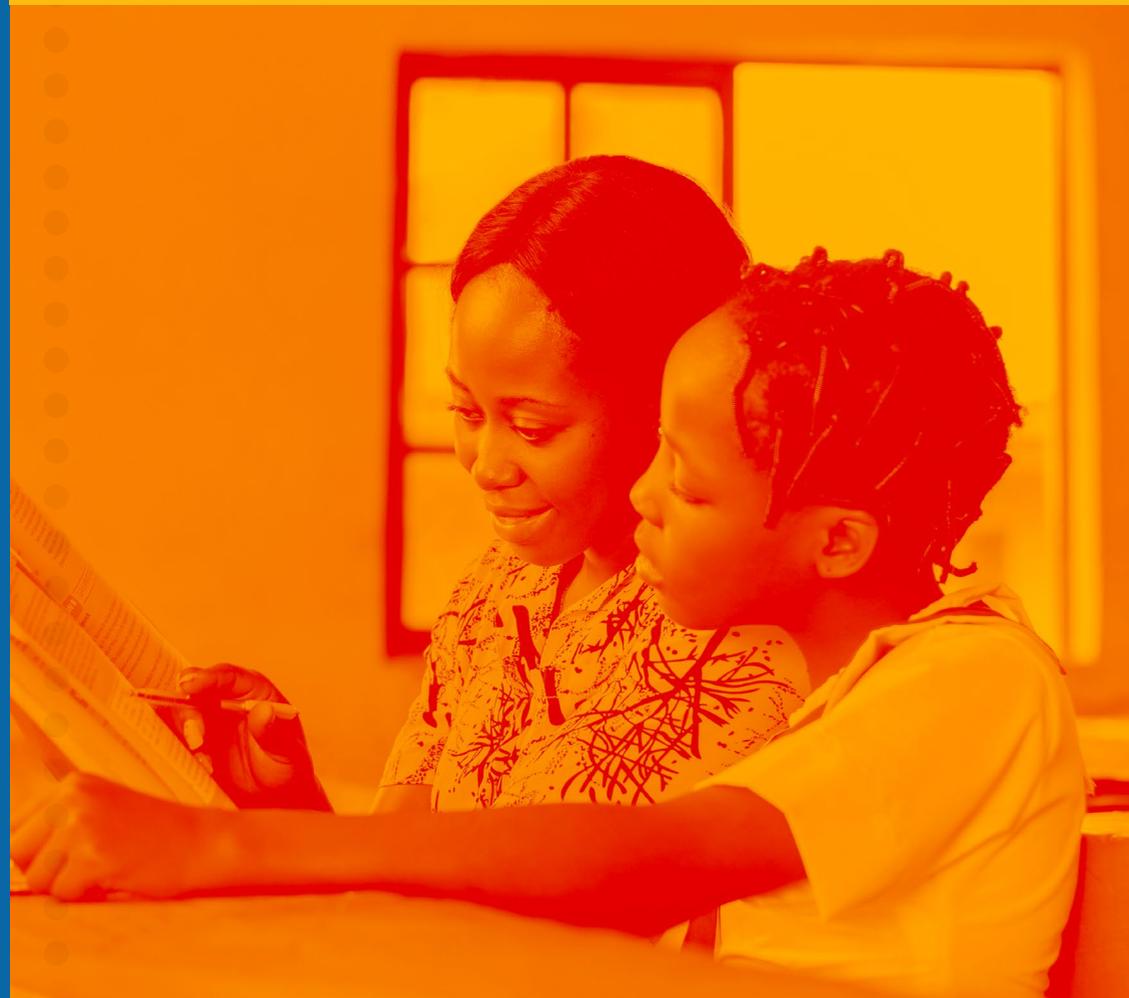


BIBLIOGRAFÍA

- **Cortés, J.I.** (24 de enero de 2022). Malala Yousafzai y su “gloriosa lucha” por la educación. Amnistía Internacional.
- **Cortés, J.I.** (24 de enero de 2022). Malala Yousafzai y su “gloriosa lucha” por la educación. Amnistía Internacional. **Disponible en:** www.es.amnesty.org/en-que-estamos/blog/historia/articulo/la-gloriosa-lucha-por-la-educacion-de-malala-yousafzai/
- **Codespa** (2018). 6 razones por las que es necesario promover el acceso de la mujer a la educación. **Disponible en:** www.codespa.org/blog/2015/04/14/6-razones-por-las-que-es-necesario-promover-el-acceso-de-la-mujer-a-la-educacion/
- **Rico M.N y Trucco D.** (2014). Adolescentes: derecho a la educación y bienestar futuro. Cepal. Naciones Unidas. **Disponible en:** repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/dc1462fd-c8a3-419e-be27-06594f598c98/content
- **Naciones Unidas** (2017). Malala Yousafzai. **Disponible en:** www.un.org/es/mensajes-ros-de-la-paz/malala-yousafzai
- **Rodríguez, L.** (17 de junio de 2021). ¿Cómo puede el empoderamiento de las mujeres y niñas ayudar a acabar con el hambre mundial?. Global Citizen. **Disponible en:** [¿Cómo puede el empoderamiento de las mujeres y niñas ayudar a acabar con el hambre mundial? \(globalcitizen.org\)](http://globalcitizen.org)
- **Unesco** (2013). La educación de las niñas: los datos. **Disponible en:** www.unesco.org/gem-report/sites/default/files/medias/fichiers/2024/01/girls-factsheet-sp2.pdf
- **Unesco** (2020). Reforzar la igualdad. Guía para el regreso de las niñas a la escuela. **Disponible en:** www.unicef.org/media/75721/file/Reforzar-la-igualdad-gu%C3%ADa-para-el-regreso-de-las-ninas-a-la-escuela-2020.pdf
- **Unesco** (2022) Cuando las escuelas cierran. El impacto de género del cierre de las escuelas por el COVID-19. **Disponible en:** unesdoc.unesco.org/in/documentViewer.xhtml?v=2.1196&i-d=p::usmarcdef_0000382371&file=/in/rest/annotationSVC/DownloadWatermarkedAttachment/attach_import_33a33ed5-faa8-4837-b516-b4c8ae6b5829%3F_%3D382371spa.pdf&locale=en&multi=true&ark=/ark:/48223/pf0000382371/PDF/382371spa.pdf#1366_21_WHEN_SCHOOLS_ARE_SHUT_sp.indd%3A.85208%3A2437
- **UNICEF** (29 de junio de 2018). Activista, refugiada siria y nuestra Embajadora de Buena Voluntad más joven: conoce a Muzoon. **Disponible en:** www.unicef.es/blog/embajadores/activista-refugiada-siria-embajadora-muzoon
- **UNICEF** (16 de octubre de 2017). Muzoon Almellehan regresa a Jordania para encontrarse con refugiadas sirias que se esfuerzan por recibir educación. **Disponible en:** www.unicef.org/es/comunicados-prensa/muzoon-almellehan-regresa-jordania-para-encontrarse-con-refugiadas-sirias-que-se

PARA SABER MÁS

- **Testimonio educación Pakistán:** www.bancomundial.org/es/results/2015/12/10/balochistan-girls-education
- **Más testimonios educación Pakistán:** www.hrw.org/es/news/2018/11/12/pakistan-las-ninas-se-ven-privadas-de-la-educacion
- **Vídeo colegio en Pakistán:** www.youtube.com/watch?v=d5QPkc4qD1k
- **Testimonio educación Myanmar:** elpais.com/planeta-futuro/2023-02-01/las-restricciones-en-la-educacion-tras-el-golpe-en-myanmar-los-militares-entran-en-las-aulas-y-a-veces-pegaban-a-profesores-y-alumnos.html



ICUALO



IGUALLOO

Materiales didácticos de trabajo
en igualdad y cooperación

primaria

ME LLAMO POBREZA,
SOY MUJER



INTRODUCCIÓN

Esta Unidad Didáctica está dirigida al alumnado de segundo y tercer ciclo de Primaria, con edades comprendidas entre 8 y 12 años.

El objetivo pretendido con esta unidad didáctica es concienciar al alumnado sobre las aportaciones que supone la plena educación de las niñas y las adolescentes para la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres.

Vamos a ver cómo el derecho a la educación de las niñas y adolescentes no es respetado en algunos lugares del mundo y las principales causas que afectan a esta situación.

A través de los contenidos y las actividades propuestas se pretende hacer reflexionar a las alumnas y alumnos sobre el derecho a la educación y los beneficios que esta aporta en la vida de las niñas y las adolescentes y en toda la sociedad.



CONTENIDOS

CONCEPTO DE POBREZA

La pobreza se ha entendido en un inicio como un proceso mediante el cual las necesidades humanas básicas (como la alimentación adecuada, la salud, la autonomía, etc.) de las personas o los grupos no pueden satisfacerse de forma voluntaria y prolongada en el tiempo. Se puede distinguir entre pobreza absoluta (carecer de un mínimo para garantizar la supervivencia) y pobreza relativa (estar por debajo del nivel adquisitivo medio del país).

Sin embargo, la concepción de la pobreza ha ido evolucionando con el tiempo:

- Frente a una idea tradicional de pobreza como estado, se tiende cada vez más a concebirla como proceso, con diferentes momentos y dimensiones en la vida de una persona. No se hace referencia sólo a la renta o al gasto y a sus fuentes (el trabajo, la propiedad o las prestaciones), sino a la carencia de otros bienes sociales, como las relaciones, la participación cívica o la cultura.
- Frente a la pobreza como situación de una clase social, de un grupo, o al menos de un hogar, el término se individualiza: personas integradas en un grupo estable pueden llegar a estados de pobreza por diferentes rupturas en su entorno o en sus vidas.

Al mismo tiempo, la pobreza no se explica solamente desde un punto de vista económico: la etnia, la edad, el sexo u otros rasgos o circunstancias personales o sociales pueden determinar la inclusión o exclusión de personas o de grupos.

En la última década, desde el PNUD se ha comenzado a introducir el término de pobreza **multidimensional**. Esta, así como el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), identifica múltiples carencias a nivel de los hogares y las personas en los ámbitos de la salud, la educación y el nivel de vida.

El IPM:

- Refleja tanto la prevalencia de las carencias multidimensionales como su intensidad, es decir, cuántas carencias sufren las personas al mismo tiempo.
- También se puede utilizar para hacerse una idea general del número de personas que viven en la pobreza y permite realizar comparaciones tanto entre los niveles nacional, regional y mundial como dentro de los países, comparando grupos étnicos, zonas rurales o urbanas, así como otras características relevantes de los hogares y las comunidades.
- Ofrece un valioso complemento a las herramientas de medición de la pobreza basadas en los ingresos.

CAUSAS DE LA FEMINIZACIÓN DE LA POBREZA

La feminización de la pobreza "hace referencia a las barreras sociales, económicas, judiciales y culturales que generan que las mujeres se encuentren más expuestas al empobrecimiento de su calidad de vida" (Alonso del Val, 2023) y que tienen como origen la discriminación por sexo. Este concepto se acuñó en la década de los 70, gracias a la visibilización de la desigualdad de género, y con los años ha ido ganando relevancia en el estudio de la pobreza. (Ibid).

Es importante entender que al igual que la pobreza, la feminización es muy diversa y está influenciada por muchos factores, que resultan en mayores cifras de pobreza en las mujeres.

No solo los ingresos influyen en la feminización de la pobreza, sino que existen otras dimensiones y aspectos que interseccionan y sitúan a las mujeres en mayores niveles de vulnerabilidad que los hombres.

Incluso no solo es importante hablar de diferencias entre hombres y mujeres, sino que hay que comprender que las mujeres no constituyen un grupo homogéneo, por tanto, ser mujer puede ser un factor de riesgo de exclusión y pobreza que, combinado con otro, hace que las mujeres se encuentren a situación de mayor vulnerabilidad.

Algunos de los aspectos que influyen en la feminización de la pobreza son:

Estado civil. Viudas y divorciadas son más pobres.

El efecto combinado de la **riqueza y la ubicación**. Si combinamos juventud, zona rural empobrecida y falta de acceso a la educación, las mujeres se casan jóvenes y ya no acceden al mercado laboral ni a recursos económicos propios.

El **género, el país de origen y el estatus migratorio** es otro vector común de marginación y de privación. Las mujeres migrantes a menudo están sobrerrepresentadas en empleos mal remunerados, de mala calidad y sin regular, como el trabajo doméstico.

La **monomarentalidad**. Las condiciones de vida son más duras y la pobreza afectan con mayor intensidad en los hogares de familias monomarentales debido a factores como el nivel de ingresos que se pueden generar, las alternativas de conciliación y la posibilidad de acceder a cuidados.

La edad. El envejecimiento como causa de empobrecimiento está unido a la falta de prestaciones sociales derivadas del trabajo remunerado y a las grandes dependencias.

Precariedad laboral y las dificultades para el **acceso y mantenimiento de un empleo**. El acceso a un empleo en condiciones justas y justamente remunerado es un derecho fundamental y necesario para el acceso y disfrute de otros derechos básicos. El mercado de trabajo siempre ha ofrecido peores expectativas a las mujeres: obstáculos para el acceso y mantenimiento de un empleo, peores salarios, menores posibilidades de promoción, contratos precarios, economía sumergida, etc. El binomio trabajo, cuidado en el ámbito familiar genera una merma económica y de derechos laborales a presente y a futuro para las mujeres.

Brecha digital. En la actualidad, sin embargo, la verdadera brecha digital no está tanto en el acceso como en el uso que mujeres y hombres hacen de la tecnología y cómo las mujeres aplican su uso en menor medida a su inserción laboral y su aumento de ingresos económicos.

En algunos análisis se considera la feminización de la pobreza como una forma de violencia contra las mujeres. La pobreza y la violencia son la expresión de la desigualdad y la injusticia social.

Existen múltiples datos que corroboran el fenómeno de la feminización de la pobreza, a continuación, incluimos enlaces para reforzar datos sobre la temática:

• **Ámbito nacional:** Instituto de la Mujer. Mujer en cifras: www.inmujeres.gob.es/MujerCifras/Home.htm

• **Ámbito Mundial:** ONU Mujeres. Digiteca: www.unwomen.org/es/digital-library

SESIÓN
**ME LLAMO POBREZA,
SOY MUJER**
PRIMARIA

OBJETIVOS

OG: Concienciar sobre como la desigualdad de género causa el fenómeno de feminización de la pobreza.

- OE:**
- Reconocer la situación de la feminización de pobreza en el mundo e identificar sus causas y consecuencias.
 - Promover el activismo para erradicar la feminización de la pobreza.

CONTENIDOS

Concepto de pobreza.
Causas y consecuencias de la feminización en la pobreza en el mundo.



SESIÓN

- **10' Presentación** y objetivos de la sesión.
- **20' Actividad 1**

Fin de la pobreza: Visionado del vídeo ODS 1 Fin de la pobreza, en el que se explica la situación de pobreza actual en el mundo y el primer objetivo de desarrollo sostenible. Al finalizar, se generará un debate para clarificar conceptos.

- **20' Actividad 2**

El sueño de Maya: Lectura y posterior debate para reflexionar sobre las diferencias con la vida del alumnado y sobre los factores que influyen en la feminización de la pobreza.

- **40' Actividad 3**

Participo en el ODS1: Elaboración de una acción de incidencia para posicionar el activismo por el fin de la feminización de la pobreza en el centro educativo.

- **10' Evaluación** y despedida.

ACTIVIDAD 1

ODS 1 Fin de la pobreza

OBJETIVOS

Reconocer la situación de la feminización de pobreza en el mundo e identificar sus causas y consecuencias.

CONTENIDOS

Concepto de pobreza.

TEMPORALIZACIÓN

20 minutos.

RECURSOS

Pizarra, proyector, ordenador, altavoces, vídeo:
www.youtube.com/watch?v=PQveU35dxIE



DESARROLLO

Se proyectará un vídeo explicativo sobre el objetivo de desarrollo sostenible enfocado en la pobreza, ODS 1 Fin de la pobreza. Tras el visionado se generará un debate sobre el mismo.

RECOMENDACIONES

Preguntas para el debate:

- ¿Cuántas personas viven en extrema pobreza actualmente?
- ¿Qué entiendes por pobreza?
- ¿Qué conlleva la pobreza?
- ¿Qué actuaciones propone la agenda 2030?
- ¿Qué se necesita para lograr las actuaciones que propone esta agenda del 2030?



ACTIVIDAD 2

El sueño de Maya

OBJETIVOS

Reconocer la situación de la feminización de pobreza en el mundo e identificar sus causas y consecuencias.

CONTENIDOS

Causas y consecuencias de la feminización de la pobreza.

TEMPORALIZACIÓN

20 minutos.

RECURSOS

El sueño de Maya, folios, bolígrafos.

DESARROLLO

Lectura conjunta de todo el alumnado del relato “El sueño de Maya”, posteriormente se dividirá la clase en cuatro grupos con el objetivo de reflexionar y debatir sobre la temática, y terminará la actividad con una puesta en común que nos permitirá fijar conceptos.

RECOMENDACIONES

Preguntas para la reflexión:

- ¿Qué diferencias hay entre tu camino a la escuela y el de Maya y sus hermanas?
- ¿Qué diferencia hay entre tu colegio y la escuela de Maya?
- ¿Qué otras circunstancias impiden a las niñas en el Salvador llegar a la universidad y obtener puestos de trabajo bien pagados que las saquen de la pobreza?
- ¿Cómo cambiaría tu vida si la intercambiaras por la de Maya, que cosas no te gustaría en esa nueva vida?

ANEXO ACTIVIDAD 2

Maya tiene 8 años y vive en El Salvador. Es un país con 6 millones y medio aproximadamente de habitantes, Maya vive en el Cantón Agua Fria de Chalatenango, y se levanta a las 5 de la mañana para asistir a la escuela a las 8:30.

Es la **mediana de cinco** y además de asistir al cole que, se encuentra a más de dos horas y media caminando, debe hacerse cargo de preparar y acompañar en el camino a su hermana de 7 años Amaranta y su hermana de 5, Brenda.

En las **zonas rurales** de El Salvador los niños y niñas, tienen que recorrer caminos muy largos para asistir a la escuela.

Maya tiene que subir empinadas cuestas y además hay un río que, ella y sus hermanas deben atravesar cuidadosamente todos los días, en verano no es peligroso, pero con las crecidas del invierno supone un verdadero obstáculo. Todo el trayecto a la escuela transcurre por un camino de piedras y tierra que, en épocas de lluvias se embarra y en verano el polvo seco se adhiere a sus zapatos, por lo que antes de entrar al colegio, Maya limpia sus zapatos y ropa y la de sus hermanas. Tiene que ser muy cuidadosa con sus uniformes, ya que reponerlas es un gasto que su familia no se puede permitir y las hermanas más pequeñas deben heredar su ropa.

A veces Maya se siente cansada y le duelen los pies, no es la primera vez que ella o Brenda o Amaranta, se dan de bruces en el suelo por tropezar con piedras en el camino, una vez se hizo una herida muy fea en la rodilla que tuvieron que desinfectarle al llegar al colegio. Además, eso no se lo dice a su mamá para no inquietarla, pero el camino es solitario, una buena parte del mismo lo recorren de noche y ella... ella pasa miedo.

La **escuela** de Maya es un edificio ruinoso, sin calefacción ni aire acondicionado, donde en invierno pasan mucho frío y en verano se asan de calor, además en las épocas de lluvia han de poner cubos para recoger el agua que se filtra en las clases, ya que el tejado tiene muchas goteras. El colegio no tiene biblioteca, ni laboratorio y no hay ordenadores, ni internet. En su zona muchas otras niñas y niños abandonan la escuela porque es muy difícil recorrer el camino de ida y vuelta andando; Maya, además, debe realizar las tareas domésticas de la casa y cuidar a sus hermanas más pequeñas, pues sus dos hermanos mayores y su padre y su madre trabajan el campo, lo que aumenta la dificultad para encontrar tiempo y ganas para estudiar.

La **familia** de Maya es pobre, ya que no puede acceder en ocasiones a la canasta básica de alimentos, a veces Maya pasa hambre y eso que, como están estudiando, su familia que sabe lo importante que es la educación para salir de la pobreza, dejan para ellas porciones mayores de comida, quitándose a su padre y su madre de su alimentación.

Sin embargo, pese a todas las dificultades, Maya tiene el **sueño** que no abandona, quiere convertirse en periodista, ella quiere contar historias como la suya para cambiar el mundo y dar visibilidad a la realidad de las personas más desfavorecidas, le entristece la situación de población de su zona y de todas las familias como la suya y quiere hacer algo para que otras niñas tengan una infancia mejor a la que ella está teniendo y con más oportunidades.

Las niñas de familias pobres en El Salvador rural tienen no solo la dificultad de recorrer largas distancias hasta el colegio, si no que su **educación** al ser menos importante que la de los niños y menos valorada hace que abandonen pronto la escuela, otra razón suele ser que se casan y/o son madres muy jóvenes, lo que trunca sus estudios, no llegando la mayoría a terminar la secundaria e incluso la primaria. La Universidad es aún un logro mayor, porque requiere un dinero del que muchas familias no disponen.

Abandonar pronto el colegio hace que los trabajos a los que pueden acceder sean trabajos precarios, donde les pagan por día trabajado, no trabajan todos los días y donde no tienen contrato, y apenas pueden mantenerse a ellas y a su familia. Volviendo por tanto a alimentar la rueda de la pobreza de las siguientes generaciones.

Son las cinco de la mañana, Maya se despierta, una idea le ha surgido de repente:

¿Cómo será ir a la escuela en España?

ACTIVIDAD 3

Participo en el ODS1

OBJETIVOS

Promover el activismo para erradicar la feminización de la pobreza.

CONTENIDOS

Concepto de pobreza.

Causas de la feminización en la pobreza en el mundo.

TEMPORALIZACIÓN

40 minutos.

RECURSOS

Pizarra, folios, post-it, bolígrafos.



DESARROLLO

En pequeños grupos, y como conclusión a lo que han reflexionado a lo largo de la unidad, se realizará la propuesta de que sean parte activa de la consecución del ODS1, cada grupo elaborará un mensaje para las redes sociales del centro educativo y #. Al final se hará una puesta en común de los mensajes.

RECOMENDACIONES

Con los mensajes y # se elaborarán post, para su publicación en las redes sociales del centro educativo.



BIBLIOGRAFÍA

• **Alonso de Val, V.** (2023). La pobreza tiene género. ¡Di no a la feminización de la pobreza! Amnistía Internacional. **Disponible en:** www.es.amnesty.org/en-que-estamos/blog/historia/articulo/la-pobreza-tiene-genero/

PARA SABER MÁS

• **EAPN** (2017). Informe Género y Pobreza en Europa. **Disponible en:** www.eapn.es/ARCHIVO/documentos/documentos/1520494442_2-documento-genero-y-pobreza_eapn_eu.pdf

• **EAPN** (2019). La pobreza de las mujeres nace de la desigualdad. **Disponible en:** eapn-galicia.com/es/la-pobreza-de-las-mujeres-nace-de-la-desigualdad

• **EAPN** (2024). Más inversión en igualdad para acabar con la feminización de la pobreza. **Disponible en:** www.eapn.es/actualidad/1726/mas-inversion-en-igualdad-para-acabar-con-la-feminizacion-de-la-pobreza

• **García S.E.** (2021). La feminización de la pobreza en España: un enfoque desde la perspectiva de género. *International Journal for 21st Century Education*, 8 (1), 37-46. **Disponible en:** doi.org/10.21071/ij21ce.v8i1.13662

• **ONU Noticias** (2022). Las mujeres están por debajo de los hombres en todos los indicadores de desarrollo. **Disponible en:** news.un.org/es/story/2018/02/1427081

• **Asociación Mérida Anaya Montes Las Méridas.** Derechos de las mujeres en El Salvador. **Disponible en:** www.lasmelidas.org/sv/

• **FUNDACIÓN Mujeres** (2020); Feminización de la pobreza: un fenómeno a nivel mundial. Observatorio de igualdad y empleo. Consultado a 8 de febrero de 2021. **Disponible en:** www.observatorioigualdadyempleo.es/la-feminizacion-de-la-pobreza-un-fenomeno-a-nivel-mundial/

• **HEGOA;** Definición de feminización de la pobreza. Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo de Hegoa. Consultado a 8 de febrero de 2021. **Disponible en:** www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/99



IGUALO



IGUALLOO

Materiales didácticos de trabajo
en igualdad y cooperación

primaria

UN MUNDO SIN VIOLENCIA



INTRODUCCIÓN

Esta Unidad Didáctica, está dirigida al alumnado de segundo y tercer ciclo de Primaria, con edades comprendidas entre 8 a 12 años.

El objetivo pretendido con esta unidad didáctica es sensibilizar sobre la resolución pacífica de conflictos y capacitar al alumnado con herramientas y estrategias para solventar de forma pacífica los conflictos que pueden tener en su día a día y contribuir a la cultura de paz y de buen trato como piedra angular para prevenir la violencia de género.

Se va a tratar el concepto de conflicto, así como la resolución pacífica de estos, mostrando las múltiples formas para llevarlo a cabo.

A través de los contenidos y las diferentes actividades, se pretende promover el rechazo ante la violencia como forma de solventar los conflictos y problemas que surjan entre el alumnado.



CONTENIDOS

CONCEPTO DE CONFLICTO

El conflicto se refiere a las situaciones en las que dos o más personas tienen deseos, necesidades, intenciones o intereses diferentes, lo que puede generar tensiones o enfrentamientos. Los conflictos suelen estar cargados de emociones, por lo que una correcta expresión de las mismas va a favorecer su solución.

Cuando se genera un conflicto, las personas pueden responder de tres maneras:

- **De forma pasiva:** En vez de expresar su opinión, la persona se queda callada o acepta todo lo que las y los demás le digan, para evitar cualquier tipo de enfrentamiento o malestar. Aunque en un inicio esto puede funcionar, realmente la persona no está expresando sus deseos u opiniones, lo que le va generando malestar. Es importante expresarse (y aprender a hacerlo) para que esto no ocurra.
- **De forma agresiva:** Cuando surge el conflicto, puede que haya personas que no sepan cómo gestionarlo y se defiendan atacando a las y los demás (ya sea de forma física, psicológica, emocional...). Esta forma de comunicación puede generar muchos daños, y no resuelve realmente el conflicto.
- **De forma asertiva:** Esta es la forma correcta de solucionar los conflictos. Cuando dos personas presentan ideas, percepciones o intereses diferentes, deben expresarse de forma calmada y tranquila. Para ello, hacen falta varias cosas:
 - **Empatía:** las opiniones deben ser expresadas de forma empática, poniéndose en el lugar de la otra persona y pensando cómo puede sentirse según lo que yo le diga.
 - **Expresión de las emociones:** no solamente debemos expresar lo que sentimos, sino también hacerlo de forma correcta. Es normal que a veces nos sintamos tristes, contentas/os o enfadadas/os, pero también es importante saber decirlo. Si estoy enfadada, es mejor que lo diga a que responda de forma agresiva a otras personas.
 - **Hablar en primera persona:** en vez de decir "es que tú eres" o "es que tú hiciste", es mejor utilizar "mi forma de percibirlo fue" o "yo sentí que". De esta forma, la otra persona no se sentirá atacada.
 - **Escucha activa:** para poder entender lo que la otra persona quiere, y poder llegar a un acuerdo, es esencial escuchar realmente lo que nos quiere decir. Para ello, puede ser interesante intentar ponerse en el lugar del otro: "Con esto que me está diciendo, ¿cómo me sentiría yo?".

RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS

Se tiene que comprender que los conflictos son parte natural de nuestra vida, estos no tienen por qué ser buenos o malos, como bien explicaba Rozenblum (1998, citado en Rayo, 2005).

Para poder **resolver correctamente** un conflicto se debe:

1. Buscar la perspectiva positiva de dicho conflicto, es decir, verlo como una posibilidad de aprender a relacionarnos y a defender nuestras opiniones y derechos de forma asertiva.

2. Analizar el conflicto y descubrir su complejidad, su raíz y su dinámica, quién o quiénes están involucrados/as en el conflicto, sus posiciones, intereses y necesidades, los roles que toman las personas implicadas, las relaciones de poder que tienen entre sí y la historia del conflicto; Además, se debe atender a la capacitación de las personas para la resolución de conflictos, es decir, si tienen herramientas y técnicas, las habilidades como la empatía, la comprensión de otras perspectivas, etc.

3. Descubrir soluciones que permitan resolver el conflicto sin tener que usar la violencia, teniendo en cuenta a todas las partes involucradas en el mismo y promoviendo la satisfacción de las necesidades de todas las personas.

Atendiendo a la **forma de resolver los conflictos** nos encontramos con los siguientes tipos:

- **Competencia:** las partes involucradas quieren ganar el conflicto, pero de forma egoísta, por lo que va a haber una lucha por quien o quienes ganan, favoreciendo el conflicto y su duración y provocando que una persona o unas personas ganen y otras pierdan.
- **La acomodación:** una de las partes involucradas va a presentar una actitud pasiva ante el conflicto, es decir, le va a dar igual perderlo; al igual que en el anterior, una parte gana y otra pierde.
- **La evasión:** ninguna de las partes va a querer confrontar el conflicto directamente por diversos factores, lo que va a provocar que ambas partes pierdan.
- **La cooperación:** esta es la forma más correcta, ya que ambas partes trabajarán mano a mano para lograr satisfacer las necesidades de ambas y llegando a ganar tanto una parte como la otra.

La resolución pacífica de conflictos promueve la comunicación efectiva de las partes implicadas, el desarrollo de habilidades sociales avanzadas, el respeto mutuo y la cooperación.

La forma más **exitosa** para resolver un conflicto e involucrar a las partes confrontadas para solucionarlo es siguiendo estos pasos:

1. **Entender el conflicto:** saber qué intereses tiene una parte y cuáles la otra, cuáles son las necesidades de ambas y a qué acuerdos pueden llegar.
2. **Comunicar:** ambas partes deben expresar sus sentimientos y emociones ante el conflicto, sus perspectivas y sus intereses y necesidades; mientras una parte comunica, la otra debe hacer escucha activa, intentando empatizar con la persona o personas que se expresan.
3. **Lluvia de ideas de posibles soluciones:** las partes comenzarán a sugerir soluciones, tras el brainstorming, deberán escoger las mejores, que probablemente sea la que responda a "¿Qué propuesta es la que favorece a ambas?".
4. **Mediación:** en esta forma de resolución se debe usar a una tercera persona, la cual debe ser imparcial y no pertenecer a ningún grupo de las partes implicadas. Su función es ayudarles a llegar a un acuerdo, el cual será propuesto por ambas partes y no por el mediador o mediadora.
5. **Arbitraje:** aquí, la tercera persona será la que tome la decisión de cómo resolver el conflicto, a pesar de ser algo rápido, no es colaborativo al igual que las anteriores y puede provocar que una de las partes pierda y la otra gane.

En conclusión, la mejor solución es en la que ambas partes **colaboran** para beneficio mutuo, claro que esto no siempre es posible, ya que depende de factores como el contexto, la relación entre las partes o los resultados y necesidades que desean; pero la cooperación se presenta como el camino más sostenible y enriquecedor para resolver conflictos, al fomentar un ambiente donde ambas partes pueden expresarse y trabajar juntas, se crean oportunidades para el aprendizaje y el crecimiento personal, así como para el fortalecimiento de las relaciones interpersonales.

SESIÓN
**UN MUNDO SIN
VIOLENCIA**
PRIMARIA

OBJETIVOS

OG: Sensibilizar sobre la resolución pacífica de conflictos.

OE: • Comprender el concepto de conflicto.

- Identificar posibles conflictos basados en el género.
- Conocer formas de resolución pacífica de conflictos.

CONTENIDOS

Concepto de conflicto.

Resolución pacífica de conflictos.

SESIÓN

• **10' Presentación** y objetivos de la sesión.

• **10' Actividad 1**

¿Qué son los conflictos? El profesorado explicará que son los conflictos y cómo estos pueden desencadenar en violencia. Posteriormente, el alumnado deberá realizar una sopa de letras.

• **30' Actividad 2**

Resolviendo conflictos en igualdad: Se divide al alumnado en grupos de forma aleatoria, cada grupo tendrá un caso en el que ocurre un conflicto; cada grupo deberá reflexionar sobre el conflicto y cómo resolverlo contestando unas preguntas, y, posteriormente, poniéndolo en común con el resto de la clase.

• **60' Actividad 3**

Vamos a romper con los conflictos: Reflexión sobre cómo pueden afectarnos los conflictos y cómo solucionarlos, reducirlos y eliminarlos en el aula.

• **10' Evaluación** y despedida.

ACTIVIDAD 1

¿Qué son los conflictos?

OBJETIVOS

Comprender el concepto conflicto.

CONTENIDOS

Concepto de conflicto.

TEMPORALIZACIÓN

10 minutos.

RECURSOS

Pizarra, rotuladores/tizas, fotocopias crucigrama.

DESARROLLO

Se realiza un breve *brainstorming* sobre palabras, conceptos e ideas que el alumnado relaciona con los conflictos.

Tras la tormenta de ideas, se analiza el resultado y se explica el concepto de conflictos y cómo estos pueden desencadenar en violencia. Posteriormente, el alumnado deberá realizar la sopa de letras que se encuentra en el anexo de la actividad.

ANEXO ACTIVIDAD 1

Busca las siguientes palabras:

EMPATÍA RESPETO RESOLUCIÓN VIOLENCIA
COMUNICACIÓN PAZ CONFLICTOS

Recuerda que pueden estar de izquierda a derecha, de arriba abajo, diagonal o del revés.

N	O	I	C	U	L	O	S	E	R	W
C	E	A	C	Y	L	S	V	U	Q	X
O	Q	D	P	A	Z	D	B	D	R	L
N	C	A	U	I	Z	X	L	R	K	E
F	R	A	M	N	F	Y	M	C	Q	N
L	I	U	B	O	C	F	O	Z	A	O
I	T	F	T	E	X	T	U	S	O	I
C	O	R	N	M	E	E	P	A	O	C
T	C	P	M	P	K	Q	L	K	T	A
O	E	M	S	A	U	Y	Q	N	T	C
S	T	E	L	T	D	W	J	I	T	I
B	R	D	O	I	P	F	Z	T	T	N
X	M	E	Y	A	X	E	Z	V	W	U
L	V	I	O	L	E	N	C	I	A	M
G	C	M	S	O	P	Q	Q	Y	I	O
A	U	T	K	P	J	Y	G	Y	G	C



ACTIVIDAD 2

Resolviendo conflictos en igualdad

OBJETIVOS

Comprender el concepto de conflicto.
Identificar posibles conflictos basados en el género.
Conocer formas de resolución pacífica de conflictos.

CONTENIDOS

Concepto de conflicto.
Resolución pacífica de conflictos.

TEMPORALIZACIÓN

30 minutos.

RECURSOS

Pizarra, rotuladores/tizas, fotocopias con los casos.

DESARROLLO

Se divide al alumnado en 3 grupos de forma aleatoria, cada grupo tendrá un caso (anexos a la actividad) en el que ocurre un conflicto; cada grupo deberá reflexionar sobre el conflicto y cómo resolverlo siguiendo las siguientes preguntas:

- ¿Qué diferencias encuentras entre niñas y niños en esta historia?
- ¿Cuál es el conflicto?
- ¿Cómo crees que se siente la protagonista de la historia?
- ¿Cómo os sentiríais vosotras y vosotros si fueseis ella?
- ¿Cómo se puede resolver el conflicto?

Una vez hayan resuelto los casos por grupos, deberán hacer una puesta en común y el resto de grupos pueden proponer otras formas de resolverlos o indicar cuál de las soluciones propuestas por el grupo que expone el caso escogerían.

ANEXO ACTIVIDAD 2

Caso 1:

Khadija vive en Opuwo, Namibia. Todos los días, ella tiene que recorrer 5 kilómetros para buscar agua, mientras que su hermano mayor puede quedarse jugando en casa sin tener que cocinar ni limpiar.

Un día, por el camino, Khadija se encuentra con un grupo de niños jugando, ella desearía poder jugar como lo hacen los niños, pero ella es niña y desde siempre son las mujeres y las niñas las que tiene que ir a por agua, es la tradición. Cuando pasa cerca de ellos, los niños comienzan a meterse con ella, Khadija intenta ignorarlos, pero ellos siguen hasta que consiguen que ella comience a llorar y se entonces se ríen de ella. En ese momento, se acerca un señor mayor y le dice a Khadija que deje de llorar, que no es para tanto y que los niños solo están jugando.

Caso 2:

Ayesha es una niña de 8 años que vive en Khulna, en Bangladés. Hace dos años tuvo que dejar el colegio para cuidar de sus tres hermanos, su madre está muy enferma y su padre tiene que trabajar mucho y apenas lo ven, por eso ella tiene que encargarse de acompañarlos al colegio, cuidar de ellos, cuidar de la casa, comprar, limpiar, cocinar... A veces le gustaría que sus hermanos cooperaran para poder descansar, pero ya se sabe los niños no hacen tareas de la casa.

Un día, acompañando a sus hermanos al colegio, se tropieza sin querer con un señor, y aunque Ayesha ya se ha disculpado varias veces, el señor no para de gritarle y tratarle muy mal.

Caso 3:

En La Rinconada, Perú, vive la familia de Renata, se dedican a la cría de alpacas con el fin de vender su lana en el mercado local. Tras esquilar a la mitad de las alpacas que tienen, el padre de Renata les manda a ella y a su hermano mellizo a venderlo al mercado; como el lugar se encuentra alejado de la vivienda familiar, se llevan otra alpaca para que les sirva a ambos de transporte.

El camino es muy largo y está lleno de piedras que se le clavan a Renata en los zapatos y le hacen doler los pies, está cansada, pero debe seguir caminando porque su hermano no le deja subirse a la alpaca con él, le dice que él es niño y que por esa razón tiene más derechos que ella y que ella por tanto debe ser la que vaya andando.

ACTIVIDAD 3

Vamos a romper con los conflictos

OBJETIVOS

Conocer formas de resolución pacífica de conflictos.

CONTENIDOS

Concepto de conflicto.
Resolución pacífica de conflictos.

TEMPORALIZACIÓN

40 minutos.

RECURSOS

Pizarra, rotuladores/tizas, cartulinas, folios, rotuladores, bolígrafos.



DESARROLLO

Se hará una recapitulación de lo tratado en el aula respecto a los conflictos y su resolución pacífica.

Tras ello, el alumnado realizará un *brainstorming* de cosas que pueden hacer para evitar y, en el caso en el que se dé, resolver de forma pacífica, asertiva y respetuosa los conflictos, con el fin de crear un decálogo para la paz en el aula, el cual estará expuesto en el aula durante el resto del curso académico.



BIBLIOGRAFÍA

- **Naciones Unidas.** (1995). Declaración y plataforma de acción de Beijing. **Disponible en:** www.un.org/womenwatch/daw/beijing/pdf/BDPfA%20S.pdf
- **OMS** (8 de marzo, 2021a). Violencia contra la mujer. **Disponible en:** www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women
- **OMS** (9 de marzo, 2021b). La violencia contra la mujer es omnipresente y devastadora: la sufren una de cada tres mujeres. **Disponible en:** www.who.int/es/news/item/09-03-2021-devastatingly-pervasive-1-in-3-women-globally-experience-violence
- **Rayo, J** (2005). Convivencia escolar y resolución pacífica de conflictos. Dirección General de Orientación Educativa y Solidaridad. **Disponible en:** www.educatolerancia.com/wp-content/uploads/2016/12/5_convivencia-andalucia.pdf

PARA SABER MÁS

- **INE** (2024, 17 de mayo). Estadística de Violencia de Doméstica y Violencia de Género (EVD-VG). Año 2023. **Disponible en:** www.ine.es/dyngs/Prensa/EVDVG2023.htm
- **ONU Mujeres** (2023, 21 de septiembre). Hechos y cifras: Poner fin a la violencia contra las mujeres. **Disponible en:** www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures
- **Cidón, Mireya** (2023, 11 de agosto). 10 restricciones impuestas a las mujeres en Afganistán bajo el régimen talibán. **Disponible en:** www.es.amnesty.org/en-que-estamos/blog/historia/articulo/10-restricciones-impuestas-a-las-mujeres-en-afganistan-bajo-el-regimen-taliban/



ICUALOO



IQUALLO

Materiales didácticos de trabajo
en igualdad y cooperación

secundaria

DEFENSORAS DEL PLANETA

A stylized graphic of the Earth's horizon, showing green landmasses and blue oceans. The landmasses are represented by irregular, rounded shapes with white outlines, set against a blue background. The entire graphic is positioned in the lower half of the page, with the text 'DEFENSORAS DEL PLANETA' arched over its top edge.



INTRODUCCIÓN

Esta Unidad Didáctica está dirigida al alumnado de Secundaria, de 1º a 4º ESO, con edades comprendidas entre 12 a 16 años.

El objetivo pretendido con esta unidad didáctica es que las alumnas y alumnos conozcan la figura de las defensoras del planeta y la importancia de su activismo en distintos lugares del mundo, sus reivindicaciones y los peligros a los que se enfrentan, poniendo en riesgo a veces sus propias vidas.

Para ello, es importante reconocer derechos medioambientales como el derecho a la Vida, a la Salud, a la Alimentación, al Agua y al Saneamiento. Así como el papel de la ONU en la defensa de estos derechos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Se hablará de algunas mujeres relevantes por su defensa de los derechos medioambientales y concretamente con más detalle, destacaremos la figura de Berta Cáceres y Máxima Acuña.

A través de los contenidos y las diferentes actividades propuestas, el alumnado reconocerá qué son los derechos medioambientales, comprenderá la importancia de su defensa y reivindicación; además de concienciarse de su propio papel activista, el valor de defender el planeta en su entorno próximo y en cualquier lugar del mundo.



CONTENIDOS

DERECHOS AMBIENTALES: VIDA, SALUD, ALIMENTACIÓN, AGUA Y SANEAMIENTO

La ONU decretó como un derecho humano el acceso a un medioambiente limpio, saludable y sostenible. Esta decisión refleja la importancia de promover políticas medioambientales y su repercusión en la vida de todas las personas. (Naciones Unidas, 2022). Defender los derechos ambientales es defender los derechos de las personas, de la Tierra y de los animales. La contaminación, la pesca abusiva, la agricultura y la ganadería intensivas, están afectando a los recursos naturales de la Tierra, provocando la destrucción de ecosistemas y favoreciendo el cambio climático, con consecuencias nefastas como las sequías, inundaciones, olas de calor y temperaturas extremas.

Para mejorar la calidad de vida de todas las personas, la ONU propone, dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, unos enfocados directamente a los derechos ambientales. Estos son:

- Poner fin al hambre.
- Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todas las personas de todas las edades.
- Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todas y todos.
- Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna.
- Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
- Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
- Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos.
- Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad.

(Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD] s.f)

CONCEPTO DE DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y DIFICULTADES EN LA DEFENSA DE LOS DERECHOS AMBIENTALES

Amnistía Internacional (s.f.) define a las personas defensoras de Derechos Humanos como “personas que, a título individual o colectivo, trabajan para hacer realidad los derechos recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en las diversas normas que la desarrollan”.

“A menudo, el trabajo de las defensoras de los Derechos Humanos se considera una amenaza al status quo y un desafío a las nociones tradicionales de la familia y los roles de género” (Oficina de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, s.f.). Es por esto que se documentan ataques y tácticas para silenciar a las personas activistas en la mayoría de los países. Estas acciones incluyen intentos de desacreditar su trabajo, amenazas, encarcelamientos injustos, torturas e incluso asesinatos, que se pueden extender también hasta sus familias. (Amnistía Internacional, s.f.).

FIGURAS RELEVANTES DE LA LUCHA POR LOS DERECHOS MEDIOAMBIENTALES

Berta Cáceres

El caso de la hidroeléctrica de Belo Monte

Berta Cáceres fue una líder indígena de Honduras, cofundadora y coordinadora general del Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de su país (COPINH) en 1993 (*Mediavilla, 2022*), una organización dedicada a la defensa del medioambiente en Intibucá y de los derechos lenca (*Campaña Mundial por la Educación, 2019*).

En 2016 fue asesinada tras múltiples amenazas de muerte, por promover una campaña en contra la construcción de un proyecto hidroeléctrico en tierras sagradas para los lenca, que llevó a que varias compañías retiraran su participación en el proyecto (*Mediavilla, 2022*) (*Comité Nacional de Derechos Humanos México, s.f.*).

Berta es una figura conocida por su lucha en defensa y reconocimiento de los Derechos Humanos, que defendió incansablemente los derechos de los lenca y su territorio, frente al extractivismo de empresas nacionales e internacionales que amenazaban los recursos naturales de las poblaciones indígenas (*Comisión Nacional de los Derechos Humanos México, s.f.*). Berta Cáceres recibió el Premio Goldman en 2015, que es considerado el mayor reconocimiento del mundo para medioambientalistas. En 2021, el Parlamento Europeo le otorgó el Premio Sájarov a la Libertad de Conciencia (*Mediavilla, 2022*).

Máxima Acuña

El caso de la minera Yanacocha

Máxima Acuña es agricultora y defensora ambiental peruana que vive en las colinas de Cajamarca (Perú) con su marido y sus hijos. Es reconocida por su lucha contra el proyecto minero Conga, impulsado por la empresa norteamericana Yanacocha. Este proyecto conllevaría la contaminación y vaciamiento de lagunas y recursos acuíferos de Cajamarca y alteraciones en acuíferos y del suelo para explotar los yacimientos de oro y cobre. También supuso el desplazamiento forzado de pobladores de la zona.

En 2012, las protestas contra el proyecto Conga se volvieron masivas, lo que llevó a su suspensión, pero al menos dos protestantes murieron.

La empresa intentó desalojar a la familia varias veces, pero ellos se negaban, así que terminaron demandándoles. Fue sentenciada a pagar 5500 soles (1500€) a Yanacocha y a abandonar su país, casi tres años de cárcel suspendida, alegando haber ocupado ilegalmente terrenos de la mina. Este proceso legal aún parece seguir en desarrollo.

Durante varios años, Acuña y su familia vivieron repetidas veces la invasión forzada y la destrucción de la casa y el huerto que poseían en su terreno. Estos sucesos pertenecen a varios actos de hostigamiento, intimidaciones y amenazas de muerte. A ello se le suma la violencia física contra ella y su familia.

Aunque la activista ha denunciado varias veces y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos otorgó medidas cautelares a Máxima y a su familia, el Estado peruano no ha tomado ninguna acción para asegurar la seguridad y protección de la familia.

En 2016 recibió el Premio Medioambiental Goldman por su lucha por el medioambiente. Actualmente es miembro de la Asociación de Mujeres en Defensa de la Vida y la Unión Latinoamericana de Mujeres. La defensa por la parcela de tierra, denominada “Tragadero Grande” continúa (*LET, 2017; Franciscans International, s.f.; Frontlinedefenders, s.f.*).

SESIÓN
**DEFENSORAS DEL
PLANETA**
SECUNDARIA

OBJETIVOS

OG: Comprender la relevancia de la labor de las defensoras del medioambiente en el cumplimiento del respeto de los Derechos Humanos.

- OE:**
- Identificar los derechos ambientales.
 - Comprender el concepto de defensora de Derechos Humanos y conocer las dificultades que enfrentan las defensoras medioambientales.
 - Reconocer mujeres relevantes en la defensa del medioambiente.
 - Conocer ejemplos de defensa de derechos medioambientales en el planeta y reconocer el propio potencial activista en la defensa del planeta.

CONTENIDOS

Derechos ambientales: Vida, Salud, Alimentación, Agua y Saneamiento. Concepto de defensoras de Derechos Humanos y dificultades en la defensa de los derechos ambientales.

Figuras relevantes de la lucha por los derechos medioambientales:

- Berta Cáceres (El caso de la hidroeléctrica de Belo Monte).
- Máxima Acuña (El caso de la minera Yanacocha).



SESIÓN

- **10' Presentación** y objetivos de la sesión.
- **10' Actividad 1**
¿Cuáles son los derechos ambientales?: Brainstorming.
- **30' Actividad 2**
Visionado de vídeos y debate: Entrevista Berta y Laura Z Cáceres. Máxima Acuña.
- **40' Actividad 3**
Campaña RRSS: Por grupos, estudio del dossier sobre un país, una reivindicación ambiental y una activista y realización de una campaña para redes sociales del centro educativo para darlas a conocer.
 - Guatemala y el aceite de palma.
 - RD Congo (Coltán y oro).
- **10' Evaluación** y despedida.

ACTIVIDAD 1

¿Cuáles son los derechos ambientales? Brainstorming

OBJETIVOS

Identificar los derechos ambientales.

CONTENIDOS

Derechos ambientales: Vida, Salud, Alimentación, Agua y Saneamiento.

TEMPORALIZACIÓN

10 minutos.

RECURSOS

Pizarra, rotuladores.



DESARROLLO

Se realizará una tormenta de ideas entre el alumnado para que reflexionen sobre los derechos ambientales, el profesorado apuntará en la pizarra las respuestas que permitirán realizar una breve explicación de los mismos.



ACTIVIDAD 2

Visualización y debate de los vídeos

Entrevista a Berta y Laura Z Cáceres e Historia de Máxima Acuña

OBJETIVOS

Comprender el concepto de defensora de Derechos Humanos y conocer las dificultades que enfrentan las defensoras medioambientales. Reconocer mujeres relevantes en la defensa del medioambiente.

CONTENIDOS

Concepto de defensoras de Derechos Humanos y dificultades en la defensa de los derechos ambientales.

Figuras relevantes de la lucha por los derechos medioambientales:

- Berta Cáceres (El caso de la hidroeléctrica de Belo Monte).
- Máxima Acuña (El caso de la minera Yanacocha).

TEMPORALIZACIÓN

30 minutos.

RECURSOS

Ordenador con acceso a internet, proyector.

DESARROLLO

Se realizará el visionado de dos vídeos y después se realizará un debate.

Entrevista Berta y Laura Z Cáceres:

www.youtube.com/watch?v=XqAihuVbfBw

Máxima Acuña, Galardonada del Goldman Environmental Prize 2016 para Sur y Centroamérica:

www.youtube.com/watch?v=t0Cf1WclOrk

RECOMENDACIONES

Preguntas para el debate:

- ¿Cuál era el objetivo de Berta?
- ¿Cómo crees que relacionaba Berta Cáceres la lucha del medio ambiente con otras luchas?
- ¿Cuáles son los mensajes que promueven sus hijas?
- ¿Creéis que podría pasar una situación igual o parecida en España?
- ¿Cómo crees que actuarías si estuvieras en la misma situación que Máxima Acuña?
- ¿Crees que es importante la lucha por la defensa de la Tierra? ¿Por qué?



PROTECT
OUR
PLANET



NO
PLANET B

ACTIVIDAD 3

Campaña RRSS

OBJETIVOS

Conocer ejemplos de defensa de derechos medioambientales en el planeta y reconocer el propio potencial activista en la defensa del planeta.

CONTENIDOS

Derechos ambientales: Vida, Salud, Alimentación, Agua y Saneamiento. Concepto de defensoras de Derechos Humanos y dificultades en la defensa de los derechos ambientales.

TEMPORALIZACIÓN

40 minutos.

RECURSOS

Dossier, ordenadores.

DESARROLLO

Se dividirá al alumnado en grupos y se entregará a cada grupo un dossier, sobre un país, una reivindicación ambiental y una activista, para que realicen una campaña de difusión a través de las redes sociales en el instituto, dándolas así a conocer.

RECOMENDACIONES

Se entregará al alumnado la siguiente batería de preguntas para enfocar el contenido de los mensajes:

- ¿Qué problemática concreta quieres dar a conocer?
- ¿Cómo afecta esa práctica a los Derechos Humanos y ambientales de la población?
- ¿Quiénes son las activistas que luchan por cambiar esa situación? ¿Cuál es su mensaje?

La actividad puede desarrollarse con una metodología más extensa, como una actividad en la que dividir a la clase en grupos y que realicen un trabajo de investigación sobre las temáticas propuestas buscando una metodología acorde a cada centro educativo para dar a conocer esta problemática a la totalidad del alumnado.

ANEXO ACTIVIDAD 3

País: Indonesia

Problemática: Aceite de palma

Activista: Farwiza Farhan

Colombia y el aceite de palma

- Aceite de palma y Derechos Humanos: todo lo que necesitas saber: www.amnesty.org/es/latest/news/2016/11/key-facts-about-palm-oil/
- Plantaciones de aceite de palma y turberas, una convivencia imposible: elpais.com/planeta-futuro/2021-08-10/plantaciones-de-aceite-de-palma-y-turberas-una-convivencia-imposible.html
- De Colombia a Indonesia: estas mujeres están en pie contra el aceite de palma: www.carrodecombate.com/2021/01/05/de-colombia-a-indonesia-estas-mujeres-estan-en-pie-contra-el-aceite-de-palma/
- Mujeres Bacanas - Farwiza Farhan mujeresbacanas.com/farwiza-farhan-1986

País: República Dominicana del Congo

Problemática: Coltán

Activista: Caddy Adzuba

RD Congo y el Coltán

- Coltán, la maldición del Congo: www.elindependiente.com/futuro/2018/02/04/coltan-congo-antonio-pampliega/
- Trabajo infantil en las minas de la República Democrática del Congo: www.humanium.org/es/trabajo-infantil-en-las-minas-de-la-republica-democratica-del-congo/
- Las multinacionales financian el conflicto del Congo para conseguir los minerales www.pikaramagazine.com/2016/03/caddy-adzuba-multinacionales-congo/

BIBLIOGRAFÍA

- **Amnistía Internacional** (30 de noviembre de 2016) Aceite de palma y Derechos Humanos todo lo que necesitas saber. **Disponible en:** www.amnesty.org/es/latest/news/2016/11/key-facts-about-palm-oil/
- **Amnistía Internacional** (s.f.) Defensores y defensoras de los Derechos Humanos. **Disponible en:** www.es.amnesty.org/en-que-estamos/temas/defensores/
- **BE, D.** (6 de abril de 2016). Trabajo infantil en las minas de la República Democrática del Congo. **Disponible en:** www.humanium.org/es/trabajo-infantil-en-las-minas-de-la-republica-democratica-del-congo/
- **Campaña Mundial por la Educación** (2 de marzo de 2019). Tres años sin Berta Cáceres, la palabra que vive al replicarse. **Disponible en:** cme-espana.org/2019/03/02/tres-anos-sin-berta-caceres-la-palabra-que-vive-al-replicarse/
- **Castro, N., Moreno A., A., y Villadiego, L.** (20 de enero de 2018). De Colombia a Indonesia: estas mujeres están en pie contra el aceite de palma. El diario. **Disponible en:** www.eldiario.es/desalambre/mujeres-defienden-territorio-frente-aceite_1_2902355.html
- **Comisión Nacional de los Derechos Humanos México** (s.f.). Berta Cáceres, Líder indígena hondureña, feminista y activista defensora del medio ambiente. **Disponible en:** www.cndh.org.mx/noticia/berta-caceres-lider-indigena-hondurena-feminista-y-activista-defensora-del-medio-ambiente
- **Frontlinedefenders** (s.f.) Historia del caso: Máxima Acuña de Chaupe. **Disponible en:** www.frontlinedefenders.org/es/case/historia-del-caso-m%C3%A1xima-acu%C3%B1a-de-chaupe
- **Franciscans International** (s.f.) El derecho a un recurso efectivo: El caso de Máxima Acuña. **Disponible en:** franciscansinternational.org/wp-content/uploads/2022/11/Case_Study_-_Peru_2017_FINAL.pdf
- **García, Gema** (1 de marzo de 2016). “Las multinacionales financian el conflicto del Congo para conseguir los minerales”. Pikara Magazine. **Disponible en:** www.pikaramagazine.com/2016/03/caddy-adzuba-multinacionales-congo/
- **LET** (2017, 20 de enero). “Conga No va”. La resistencia contra el extractivismo minero en Perú. **Disponible en:** let.iiec.unam.mx/node/1182
- **Mediavilla, M.** (2022, 2 de marzo). Berta Cáceres, defensora ambientalista hondureña. Se cumplen 6 años de su brutal asesinato. **Disponible en:** www.es.amnesty.org/en-que-estamos/blog/historia/articulo/6-anos-del-asesinato-berta-caceres/
- **Mujeres Bacanas** (s.f) Farwiza Farhan (1986). Mujeres Bacanas. **Disponible en:** mujeresbacanas.com/farwiza-farhan-1986/
- **Naciones Unidas** (28 de Julio, 2022). El derecho humano a un medioambiente sin riesgos, limpio, saludable y sostenible. **Disponible en:** news.un.org/es/story/2022/07/1512242
- **Pampliega, Antonio y Anas, Victor** (2 de marzo de 2018). Coltán, la maldición del Congo. **Disponible en:** www.elindependiente.com/futuro/2018/02/04/coltan-congo-antonio-pampliega/
- **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo** (s.f). Objetivos de Desarrollo Sostenible. **Disponible en:** www.undp.org/es/sustainable-development-goals
- **Salvá, A.** (10 de agosto de 2021) Plantaciones de aceite de palma y turberas, una convivencia imposible. El País. **Disponible en:** elpais.com/planeta-futuro/2021-08-10/plantaciones-de-aceite-de-palma-y-turberas-una-convivencia-imposible.html

PARA SABER MÁS

- **Fundación Terram** (s.f.). Día Mundial del Medio Ambiente: Las frases de Berta Cáceres, activista asesinada en Honduras. **Disponible en** www.terram.cl/2016/06/dia-mundial-del-medioambiente-las-frases-de-berta-caceres-activista-asesinada-en-honduras/
- **Martins, Alejandra** (2025, 24 de abril). Honduras: matan a Berta Cáceres, la activista que le torció la mano al Banco Mundial y a China. **Disponible en:** www.bbc.com/mundo/noticias/2015/04/150423_honduras_berta_caceres_am
- **Front Line Defenders** (s.f.). Historia del caso de Berta Cáceres. **Disponible en:** www.frontline-defenders.org/es/case/case-history-berta-c%C3%A1ceres
- **Rojas, Alberto** (2013, 19 de diciembre). Viaje al infierno del coltán. **Disponible en:** www.elmundo.es/internacional/2013/12/19/52b26b8d22601db4288b4579.html



IGUALO



IGUALLOO

Materiales didácticos de trabajo
en igualdad y cooperación

secundaria

SOY NIÑA: QUIERO ESTUDIAR



INTRODUCCIÓN

Esta unidad didáctica está dirigida al alumnado de Secundaria, de 1º a 4º ESO, con edades comprendidas entre 12 a 16 años.

El objetivo pretendido con esta unidad didáctica es concienciar al alumnado sobre el alcance que la plena educación de las niñas y las adolescentes aporta a la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres.

Trabajaremos con figuras femeninas relevantes en la defensa del derecho a la educación de las niñas y mujeres. Veremos y analizaremos la historia de Malala y Muzoon, activistas por la educación mundial de las niñas.

A través de los contenidos y las actividades propuestas se trata de concienciar al alumnado del reconocimiento del derecho a la educación como un derecho fundamental y que existen casos, hoy en día, en que el derecho a la educación de las niñas y adolescentes es vulnerado y su reivindicación puede suponer un grave riesgo.

Se trata de comprender cómo la educación de las niñas y las adolescentes no sólo aporta beneficios para ellas mismas; sino para toda la sociedad.

CONTENIDOS

SITUACIÓN DE LA EDUCACIÓN DE LAS NIÑAS EN EL MUNDO

El artículo 26 de la Declaración Internacional de los Derechos Humanos, recoge el derecho a la educación; sin embargo, las cifras de analfabetización nos muestran una realidad donde alrededor de 760 millones de personas en el mundo no saben leer ni escribir, de entre las cuales dos tercios de estas personas son mujeres.

Los principales factores que afectan a niños y niñas en su escolarización son la falta de acceso a recursos, los conflictos bélicos, la pertenencia a una minoría y la discapacidad; pero las niñas enfrentan una barrera más: la discriminación por género. Los roles y estereotipos de género sitúan a las mujeres y las niñas en el rol de cuidadoras por lo que en muchas ocasiones se considera que su educación no es importante o que ellas no son tan capaces de aprender cómo los niños. Esto provoca que encuentren dificultades por parte de su entorno para poder acceder a una educación.

Pertenecer a una minoría étnica o la confluencia de otros factores de vulnerabilidad, también dificulta el acceso de las niñas a una educación de calidad en muchos países del mundo, especialmente si, además, se encuentran en situación de pobreza. Muchas niñas abandonan sus estudios para trabajar, tanto dentro como fuera del hogar.

Las principales **razones** por las que las niñas abandonan el colegio son:

- **Guerras:** los conflictos bélicos provocan que las escuelas dejen de ser lugares seguros ya que muchas veces son ocupadas por los ejércitos. Las familias llegan a prohibir a sus hijas e hijos asistir al colegio para evitar que puedan sufrir cualquier tipo de violencia, especialmente las niñas, incluso los propios centros educativos cierran. Otra grave consecuencia de la guerra es el desplazamiento forzado, que supone un cese indefinido en la educación de los niños y las niñas.
- **Pobreza:** la falta de acceso a los recursos es una de las principales causas de abandono escolar. Si bien esto afecta tanto a niños como a niñas, las niñas se ven afectadas en mayor medida, puesto que en los lugares donde hay pocas escuelas o estas no son gratuitas, las familias con menos recursos se ven obligadas a elegir quienes en la familia irán al colegio, y en estos casos normalmente son las niñas quienes se ven excluidas de la educación.
- **Catástrofes naturales y pandemias:** fuerzan al cierre de las escuelas y tiene un impacto más significativo en las niñas, como se vio durante el confinamiento debido al COVID-19, puesto que el tiempo que pasaban en casa ellas contaban con más cargas domésticas que tenían que compaginar con el estudio a distancia. (UNESCO, 2022).
- **Roles de género:** la marginación de las adolescentes del sistema es consecuencia de la división sexual del trabajo presente en las familias; por lo que, por necesidades económicas, unidas a las demandas del cuidado y el trabajo doméstico en sus hogares, estas tareas son asignadas a mujeres. (Rico y Trucco, 2014).
- **Matrimonio infantil y embarazo precoz:** se trata de un problema social grave asociado con la reproducción de la pobreza y el no ejercicio de los derechos reproductivos (Rico y Trucco, 2014). Estos hacen que las niñas y adolescentes se centren en sus familias y no en sus estudios.

Además, también hay que tener en cuenta que el matrimonio infantil aún está permitido en 115 países. (UNESCO, 2020).

La exclusión de las niñas y adolescentes del sistema educativo afecta de forma negativa en sus vidas, ya que las posiciona en una situación de marginalidad y vulnerabilidad mayor. La desigualdad de género en la educación es una de las causas de la brecha salarial de género, y supone una dificultad más para lograr la igualdad entre hombres y mujeres.

BENEFICIOS DEL ACCESO A LA EDUCACIÓN

Promover el acceso a la educación y a la formación de las mujeres es un derecho humano fundamental que contribuye a la mejora de la economía mundial, a la reducción de la mortalidad materna e infantil, al aumento de su autonomía, a la disminución de la pobreza y la estabilidad de los índices de natalidad. (CODESPA, 2018).

También aumenta la esperanza de vida y reduce la mortalidad infantil, así como se reduce el matrimonio infantil considerablemente: “Si todas las muchachas completan la enseñanza primaria los matrimonios precoces disminuirían en un 14%”. (UNESCO, 2013).

En relación con la brecha salarial de género, señala que cada año extra de escolaridad las niñas aumentan sus salarios entre 10 y un 20%. A la mayor escolaridad femenina también se le atribuye la mejora en la productividad agrícola, lo que favorece la reducción de la desnutrición un 43%. (Rodríguez, 2021).

Es por esto que luchar por la educación, es también luchar por la educación de las niñas y adolescentes para asegurar su inclusión en el sistema educativo. Lograr y asegurar el derecho a la educación de las niñas en todos los lugares del mundo es un avance hacia la igualdad real entre hombres y mujeres.

FIGURAS RELEVANTES DE LA LUCHA POR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN DE LAS MUJERES

Malala Yousafzai

Es una activista pakistaní que se convirtió en símbolo internacional de la lucha a favor de la educación de las niñas cuando era adolescente.

En 2008, los talibanes tomaron el control y, entre otras cosas, prohibieron a las niñas acudir al colegio, además de obligar al cierre de varias escuelas y destruir tantas otras. Con 11 años escribía en un blog publicado por la BBC bajo el seudónimo “Gul Makai” sobre la situación en su pueblo. En 2009, Malala dio un discurso público para recuperar el derecho a la educación, lo que la convirtió en el punto de mira. En 2012, dos milicianos talibanes asaltaron un autobús escolar en busca de Malala y le dispararon en la cabeza, afectando también a otras dos de sus amigas. Afortunadamente, pudo sobrevivir. Este suceso hizo que fuera reconocida a nivel internacional. En 2013, Malala, junto a su padre Ziauddin, fundó el Fondo Malala (“Malala Fund”) con el objetivo de promover el acceso a la educación de calidad para las niñas y las mujeres, enfocada sobre todo en países afectados por conflictos. También apoya a las campañas más importantes en pro de la educación de las niñas en todo el mundo.

Malala ha recibido numerosos galardones y reconocimientos por su labor: en 2013 obtuvo el Premio Sajarov a la Libertad de Conciencia, concedido por el Parlamento Europeo y el Premio Embajadora de Conciencia por Amnistía Internacional. En 2014, recibió el Premio Nobel de la Paz, convirtiéndose así en la persona más joven en conseguirlo. En 2017, fue nombrada Mensajera de la Paz de las Naciones Unidas. (Cortés, 2022; Naciones Unidas, 2017).

Muzoon Almellehan

Es una activista siria defensora del derecho a la educación de menores refugiados.

La guerra en Siria comenzó cuando ella tenía 12 años, situación por la cual se vio obligada a abandonar su hogar en Siria y, consecuentemente, la escuela. Atravesó la frontera con Jordania con su familia, y solo pudo llevarse consigo varios libros de texto. En Jordania, pasó 3 años en un campo de refugiados antes de asentarse en Newcastle, Reino Unido, en 2015. Durante su tiempo como refugiada iba por las tiendas hablando con los padres e intentando convencerles de llevar a sus hijos e hijas a la escuela.

Actualmente usa su voz para representar a los niños y niñas que no pueden estudiar y han tenido que huir de sus países por los conflictos en sus países y anima a luchar por la educación y transmitir la importancia de esta, compartiendo su experiencia.

En 2017, se convirtió en la Embajadora de Buena Voluntad más joven de UNICEF. (UNICEF, 2018; UNICEF, 2017).

SESIÓN
**SOY NIÑA,
QUIERO ESTUDIAR**
SECUNDARIA

OBJETIVOS

OG: Concienciar sobre las aportaciones que, alcanzar la plena educación de las niñas y las adolescentes aporta a la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres.

- OE:**
- Conocer la situación de vulneración del derecho a la educación de las niñas y las adolescentes en el mundo.
 - Comprender los beneficios que la educación tiene en la vida de las niñas y las adolescentes y en la sociedad.
 - Reconocer figuras relevantes femeninas en la defensa de la educación de las niñas.

CONTENIDOS

Situación de la educación de las niñas y las adolescentes en el mundo y consecuencias para sus vidas.

Beneficios del acceso a la educación de las niñas y las adolescentes.

Figuras relevantes de la lucha por el derecho a la educación de las mujeres:

- Malala Yousafzai y Muzoon Almellehan.



SESIÓN

- **10'** Presentación y objetivos de la sesión.
- **20'** Actividad 1

Historias de niñas: Lectura sobre historias vitales de niñas y la vulneración de su derecho a la educación e identificación de los factores que afectan a su educación y creación grupal de una continuación para cada historia.

- **20'** Actividad 2

Visionado y debate de vídeos: *La increíble historia de Malala, Solo la educación nos da esperanza y futuro.*

- **40'** Actividad 3

Comisión Educativa: Elaboración por grupos de cinco medidas a adoptar para la plena educación de las niñas y las adolescentes en el mundo.

- **10'** Evaluación y despedida.

ACTIVIDAD 1

Historias de niñas

OBJETIVOS

Conocer la situación de vulneración del derecho a la educación de las niñas y las adolescentes en el mundo.

CONTENIDOS

Situación de la educación de las niñas y las adolescentes en el mundo y las consecuencias para sus vidas.

TEMPORALIZACIÓN

20 minutos.

RECURSOS

Bolígrafos, folios, anexo actividad 1.

DESARROLLO

La clase se dividirá en grupos, a cada grupo se le entregarán dos historias de vida de niñas para su lectura y posterior reflexión, la reflexión se basará en las siguientes preguntas: “¿Qué dificultades tienen para poder ir al colegio con normalidad?” y “¿Cómo crees que continúa su historia?”. Después, cada grupo compartirá sus respuestas con el resto de la clase.

ANEXO ACTIVIDAD 1

La historia de Juana

Juana, 11 años, vive en un pueblo rural en Guatemala con sus padres y sus dos hermanos pequeños. Durante el verano ha estado trabajando en una plantación cercana, con el dinero que ha ganado ha podido ayudar a su familia. En unas semanas empieza el nuevo curso, pero la familia de Juana cree que ella debería seguir trabajando, ya que son muchas bocas que alimentar. ¿Qué dificultades tiene Juana para poder ir al colegio con normalidad? ¿Cómo crees que sigue esta historia?

La historia de Yvette

Yvette tiene 8 años. Cuando tenía 5 años su familia y ella abandonaron su hogar, en la República Democrática del Congo por miedo a los conflictos, por lo que tuvo que nunca ha podido ir a la escuela. Desde entonces han estado moviéndose por diferentes países, su padre conseguía algo de dinero ayudando en granjas donde podían vivir alguna temporada. Ahora, han conseguido llegar a Kenia, a un campo de refugiados donde hay una escuela. Yvette tiene muchas ganas de ir y de aprender, pero al hablar otro idioma y no haber ido nunca al colegio tiene miedo de tener una desventaja muy grande en comparación con el resto de sus compañeras y compañeros. ¿Qué dificultades tiene Yvette para poder ir al colegio con normalidad? ¿Cómo crees que sigue esta historia?



ACTIVIDAD 2

Visionado y debate de vídeo

OBJETIVOS

Conocer la situación de vulneración del derecho a la educación de las niñas y las adolescentes en el mundo.
Reconocer figuras relevantes femeninas en la defensa de la educación de las niñas.

CONTENIDOS

Situación de la educación de las niñas y las adolescentes en el mundo y consecuencias para sus vidas.
Figuras relevantes de la lucha por el derecho a la educación de las mujeres: Malala Yousafzai (Educación de las mujeres-Pakistán).

TEMPORALIZACIÓN

20 minutos.

RECURSOS

Ordenador con acceso a internet, altavoces, proyector, vídeos.



DESARROLLO

Se reproducirán los vídeos

La increíble historia de Malala:

www.youtube.com/watch?v=8SXPoGhGoX8

Solo la educación nos da esperanza y futuro:

www.youtube.com/watch?v=n5wC5wQ8_bE

A continuación, el profesorado realizará unas preguntas relacionadas para que el alumnado reflexione en conjunto sobre Malala y Muzoon como activistas y la importancia de la educación.

RECOMENDACIONES

Preguntas para la reflexión:

- ¿Qué aspectos de su vida influyeron en que Malala se hiciera activista?
- ¿Qué características destacaríais de la personalidad de Malala?
- ¿Por qué para Malala es tan importante la educación? ¿Y para ti?
- ¿Qué simboliza Malala para niñas y jóvenes alrededor del mundo?
- ¿Por qué la educación está tan amenazada en algunas partes del mundo?
- ¿Qué pequeñas acciones crees que se podéis llevar a cabo para cambiar la situación de las niñas en la educación?
- ¿Qué tienen en común Malala y Muzoon?
- ¿Cuál es el objetivo de Muzoon?
- ¿Cuándo se convirtió Muzoon en una activista por la educación?
- ¿Por qué cree Muzoon que es importante que los niños y las niñas vayan a la escuela?
- ¿Qué crees que es necesario para convertirse en activista?

ACTIVIDAD 3

Comisión educativa

OBJETIVOS

Comprender los beneficios que la educación tiene en la vida de niñas y adolescentes y en la sociedad.

CONTENIDOS

Beneficios del acceso a la educación de niñas y adolescentes.

TEMPORALIZACIÓN

40 minutos.

RECURSOS

Cartulinas, rotuladores, bolígrafos y post-it.

DESARROLLO

Se dividirá al alumnado en grupos.

Cada grupo representará una comisión educativa.

Deben pensar en cinco medidas a adoptar para conseguir la plena educación de las niñas y adolescentes en el mundo. Esas medidas las escribirán en la cartulina y, una vez todos los grupos terminen de escribir, cada grupo las presentará al resto de la clase.



BIBLIOGRAFÍA

- **Cortés, J.I.** (24 de enero de 2022). Malala Yousafzai y su “*gloriosa lucha*” por la educación. Amnistía Internacional. **Disponible en:** www.es.amnesty.org/en-que-estamos/blog/historia/articulo/la-gloriosa-lucha-por-la-educacion-de-malala-yousafzai/
- **Codespa** (2018). 6 razones por las que es necesario promover el acceso de la mujer a la educación. **Disponible en:** www.codespa.org/blog/2015/04/14/6-razones-por-las-que-es-necesario-promover-el-acceso-de-la-mujer-a-la-educacion/
- **Rico M.N y Trucco D.** (2014). Adolescentes: derecho a la educación y bienestar futuro. Cepal. Naciones Unidas. **Disponible en:** repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/dc1462fd-c8a3-419e-be27-06594f598c98/content
- **Naciones Unidas** (2017). Malala Yousafzai. **Disponible en:** www.un.org/es/mensajes-ros-de-la-paz/malala-yousafzai
- **Rodríguez, L.** (17 de junio de 2021). ¿Cómo puede el empoderamiento de las mujeres y niñas ayudar a acabar con el hambre mundial?. Global Citizen. **Disponible en:** [¿Cómo puede el empoderamiento de las mujeres y niñas ayudar a acabar con el hambre mundial? \(globalcitizen.org\)](http://globalcitizen.org)
- **Unesco** (2013). La educación de las niñas: los datos. **Disponible en:** www.unesco.org/gem-report/sites/default/files/medias/fichiers/2024/01/girls-factsheet-sp2.pdf
- **Unesco** (2020). Reforzar la igualdad. Guía para el regreso de las niñas a la escuela. **Disponible en:** www.unicef.org/media/75721/file/Reforzar-la-igualdad-gu%C3%ADa-para-el-regreso-de-las-ninas-a-la-escuela-2020.pdf
- **Unesco** (2022) Cuando las escuelas cierran. El impacto de género del cierre de las escuelas por el COVID-19. **Disponible en:** unesdoc.unesco.org/in/documentViewer.xhtml?v=2.1.196&i-d=p::usmarcdef_0000382371&file=/in/rest/annotationSVC/DownloadWatermarkedAttachment/attach_import_33a33ed5-faa8-4837-b516-b4c8ae6b5829%3F_%3D382371spa.pdf&locale=en&multi=true&ark=/ark:/48223/pf0000382371/PDF/382371spa.pdf#1366_21_WHEN_SCHOOLS_ARE_SHUT_sp.indd%3A.85208%3A2437
- **UNICEF** (29 de junio de 2018). Activista, refugiada siria y nuestra Embajadora de Buena Voluntad más joven: conoce a Muzoon. **Disponible en:** www.unicef.es/blog/embajadores/activista-refugiada-siria-embajadora-muzoon
- **UNICEF** (16 de octubre de 2017). Muzoon Almellehan regresa a Jordania para encontrarse con refugiadas sirias que se esfuerzan por recibir educación. **Disponible en:** www.unicef.org/es/comunicados-prensa/muzoon-almellehan-regresa-jordania-para-encontrarse-con-refugiadas-sirias-que-se

PARA SABER MÁS

- **Testimonio educación Pakistán:** www.bancomundial.org/es/results/2015/12/10/balochistan-girls-education
- **Más testimonios educación Pakistán:** www.hrw.org/es/news/2018/11/12/pakistan-las-ninas-se-ven-privadas-de-la-educacion
- **Vídeo colegio en Pakistán:** www.youtube.com/watch?v=d5QPkc4qD1k
- **Testimonio educación Myanmar:** elpais.com/planeta-futuro/2023-02-01/las-restricciones-en-la-educacion-tras-el-golpe-en-myanmar-los-militares-entran-en-las-aulas-y-a-veces-pegaban-a-profesores-y-alumnos.html



ISUALO



IGUALLOO

Materiales didácticos de trabajo
en igualdad y cooperación

secundaria

ME LLAMO POBREZA,
SOY MUJER



INTRODUCCIÓN

Esta Unidad Didáctica está dirigida al alumnado de segundo y tercer ciclo de Secundaria, con edades comprendidas entre 12 y 16 años.

El objetivo pretendido con esta unidad didáctica es: "Reconocer la situación de la feminización de pobreza en el mundo e identificar sus causas y consecuencias."

A lo largo de la unidad se abordará el concepto de pobreza y se ahondará en las causas y consecuencias de la feminización de la pobreza en el mundo

A través de los contenidos y las diferentes actividades, se persigue promover el activismo del alumnado en la erradicación de la feminización de la pobreza.



Principado de
Asturias

Consejería de
Derechos Sociales
y Bienestar



CONTENIDOS

CONCEPTO DE POBREZA

La pobreza se ha entendido en un inicio como un proceso mediante el cual las necesidades humanas básicas (como la alimentación adecuada, la salud, la autonomía, etc.) de las personas o los grupos no pueden satisfacerse de forma voluntaria y prolongada en el tiempo. Se puede distinguir entre pobreza absoluta (carecer de un mínimo para garantizar la supervivencia) y pobreza relativa (estar por debajo del nivel adquisitivo medio del país).

Sin embargo, la concepción de la pobreza ha ido evolucionando con el tiempo:

- Frente a una idea tradicional de pobreza como estado, se tiende cada vez más a concebirla como proceso, con diferentes momentos y dimensiones en la vida de una persona. No se hace referencia sólo a la renta o al gasto y a sus fuentes (el trabajo, la propiedad o las prestaciones) sino, a la carencia de otros bienes sociales, como las relaciones, la participación cívica o la cultura.
- Frente a la pobreza como situación de una clase social, de un grupo, o al menos de un hogar, el término se individualiza: personas integradas en un grupo estable pueden llegar a estados de pobreza por diferentes rupturas en su entorno o en sus vidas.

Al mismo tiempo, la pobreza no se explica solamente desde un punto de vista económico: la etnia, la edad, el sexo u otros rasgos o circunstancias personales o sociales pueden determinar la inclusión o exclusión de personas o de grupos.

En la última década, desde el PNUD se ha comenzado a introducir el término de pobreza **multidimensional**. Esta, así como el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), identifica múltiples carencias a nivel de los hogares y las personas en los ámbitos de la salud, la educación y el nivel de vida.

El IPM:

- Refleja tanto la prevalencia de las carencias multidimensionales como su intensidad, es decir, cuántas carencias sufren las personas al mismo tiempo.
- También se puede utilizar para hacerse una idea general del número de personas que viven en la pobreza y permite realizar comparaciones tanto entre los niveles nacional, regional y mundial como dentro de los países, comparando grupos étnicos, zonas rurales o urbanas, así como otras características relevantes de los hogares y las comunidades.
- Ofrece un valioso complemento a las herramientas de medición de la pobreza basadas en los ingresos.

CAUSAS DE LA FEMINIZACIÓN DE LA POBREZA

La feminización de la pobreza “hace referencia a las barreras sociales, económicas, judiciales y culturales que generan que las mujeres se encuentren más expuestas al empobrecimiento de su calidad de vida” (Alonso del Val, 2023) y que tienen como origen la discriminación por sexo. Este concepto se acuñó en la década de los 70, gracias a la visibilización de la desigualdad de género, y con los años ha ido ganando relevancia en el estudio de la pobreza. (Ibid).

Es importante entender que al igual que la pobreza, la feminización es muy diversa y está influenciada por muchos factores, que resultan en mayores cifras de pobreza en las mujeres.

No solo los ingresos influyen en la feminización de la pobreza, sino que existen otras dimensiones y aspectos que interseccionan y sitúan a las mujeres en mayores niveles de vulnerabilidad que los hombres.

Incluso no solo es importante hablar de diferencias entre hombres y mujeres, sino que hay que comprender que las mujeres no constituyen un grupo homogéneo, por tanto, ser mujer puede ser un factor de riesgo de exclusión y pobreza que, combinado con otro, hace que las mujeres se encuentren a situación de mayor vulnerabilidad.

Algunos de los aspectos que influyen en la feminización de la pobreza son:

Estado civil. Viudas y divorciadas son más pobres.

El efecto combinado de la **riqueza y la ubicación**. Si combinamos juventud, zona rural empobrecida y falta de acceso a la educación, las mujeres se casan jóvenes y ya no acceden al mercado laboral ni a recursos económicos propios.

El **género, el país de origen y el estatus migratorio** es otro vector común de marginación y de privación. Las mujeres migrantes a menudo están sobrerrepresentadas en empleos mal remunerados, de mala calidad y sin regular, como el trabajo doméstico.

La **monomarentalidad**. Las condiciones de vida son más duras y la pobreza afecta con mayor intensidad en los hogares de familias monomarentales debido a factores como el nivel de ingresos que se pueden generar, las alternativas de conciliación y la posibilidad de acceder a cuidados.

La edad. El envejecimiento como causa de empobrecimiento está unido a la falta de prestaciones sociales derivadas del trabajo remunerado y a las grandes dependencias.

Precariedad laboral y las dificultades para el **acceso y mantenimiento de un empleo**. El acceso a un empleo en condiciones justas y justamente remunerado es un derecho fundamental y necesario para el acceso y disfrute de otros derechos básicos. El mercado de trabajo siempre ha ofrecido peores expectativas a las mujeres: obstáculos para el acceso y mantenimiento de un empleo, peores salarios, menores posibilidades de promoción, contratos precarios, economía sumergida, etc. El binomio trabajo, cuidado en el ámbito familiar genera una merma económica y de derechos laborales a presente y a futuro para las mujeres.

Brecha digital. En la actualidad, sin embargo, la verdadera brecha digital no está tanto en el acceso como en el uso que mujeres y hombres hacen de la tecnología y cómo las mujeres aplican su uso en menor medida a su inserción laboral y su aumento de ingresos económicos.

En algunos análisis se considera la feminización de la pobreza como una forma de violencia contra las mujeres. La pobreza y la violencia son la expresión de la desigualdad y la injusticia social.

Existen múltiples datos que corroboran el fenómeno de la feminización de la pobreza, a continuación, incluimos enlaces para reforzar datos sobre la temática:

• **Ámbito nacional:** Instituto de la Mujer. Mujer en cifras: www.inmujeres.gob.es/MujerCifras/Home.htm

• **Ámbito Mundial:** ONU Mujeres. Digiteca: www.unwomen.org/es/digital-library

SESIÓN
**ME LLAMO POBREZA,
SOY MUJER**
SECUNDARIA

OBJETIVOS

OG: Concienciar sobre como la desigualdad de género causa el fenómeno de feminización de la pobreza.

- OE:**
- Reconocer la situación de la feminización de pobreza en el mundo e identificar sus causas y consecuencias.
 - Promover el activismo para erradicar la feminización de la pobreza.

CONTENIDOS

Concepto de pobreza.
Causas y consecuencias de la feminización en la pobreza en el mundo.



SESIÓN

- **10' Presentación** y objetivos de la sesión.
- **20' Actividad 1**

Fin de la pobreza: Visionado del vídeo ODS 1 Fin de la pobreza.

En él se explica la situación de pobreza actual en el mundo y el primer objetivo de desarrollo sostenible. Al finalizar, se generará un debate para clarificar conceptos.

- **20' Actividad 2**

La historia de Edith: Lectura y posterior debate para reflexionar sobre las diferencias con la vida del alumnado y sobre los factores que influyen en la feminización de la pobreza.

- **40' Actividad 3**

Participo en el ODS1: Elaboración una acción de incidencia para posicionar el activismo por el fin de la feminización de la pobreza en el centro educativo.

- **10' Evaluación** y despedida.

ACTIVIDAD 1

ODS 1 Fin de la pobreza

OBJETIVOS

Reconocer la situación de la feminización de pobreza en el mundo e identificar sus causas y consecuencias.

CONTENIDOS

Concepto de pobreza.

TEMPORALIZACIÓN

20 minutos.

RECURSOS

Pizarra, proyector, ordenador, altavoces.



DESARROLLO

Se proyectará un vídeo explicativo sobre el objetivo de desarrollo sostenible enfocado en la pobreza, ODS 1 Fin de la pobreza: www.youtube.com/watch?v=PQveU35dxIE

Tras el visionado se generará un debate sobre el mismo.

RECOMENDACIONES

Preguntas para el debate:

- ¿Cuántas personas viven en extrema pobreza actualmente?
- ¿Qué entiendes por pobreza?
- ¿Qué conlleva la pobreza?
- ¿Qué actuaciones propone la agenda 2030?
- ¿Qué se necesita para lograr las actuaciones que propone esta agenda del 2030?



ACTIVIDAD 2

La historia de Edith

OBJETIVOS

Reconocer la situación de la feminización de pobreza en el mundo e identificar sus causas y consecuencias.

CONTENIDOS

Causas y consecuencias de la feminización de la pobreza.

TEMPORALIZACIÓN

20 minutos.

RECURSOS

La historia de Edith, folios, bolígrafos.

DESARROLLO

Lectura conjunta de todo el alumnado del relato “La historia de Edith”, posteriormente se dividirá la clase en cuatro grupos con el objetivo de reflexionar y debatir sobre la temática, y finalizará la actividad con una puesta en común para clarificar conceptos.

RECOMENDACIONES

Preguntas para la reflexión:

- ¿Qué otras circunstancias impiden a Edith y a las estudiantes en el Salvador ir a la universidad y obtener puestos de trabajo bien pagados que las alejen de la pobreza?
- ¿Cómo cambiaría tu vida si la intercambiaras por la de Edith, qué cosas no te gustarían en esa nueva vida?
- ¿Crees que se puede cambiar la vida de las adolescentes salvadoreñas o las cosas nunca cambian? Razona tu respuesta.

La historia de Edith contiene información que, puede ser ampliada tanto por el profesorado como por el alumnado:

- La asociación Mérida Anaya Montes, Las Méridas.
- El grupo musical Las Musas desconectadas.

ANEXO ACTIVIDAD 2

La historia de Edith

Edith tiene 14 años, vive en El Salvador, concretamente en el departamento con un nombre muy similar, San Salvador, uno de los más poblados y con más municipios del país, concretamente en el municipio de San Marcos. Ella está estudiando el tercer ciclo de educación básica y le queda un año para ir a la universidad.

Edith quiere ir a la universidad porque quiere ser periodista, ha estado acudiendo a cursos y talleres de una organización feminista en San Salvador, llamada Las Méridas, y ahí la han informado sobre sus derechos y ha tomado conciencia de que su situación de menores oportunidades en la vida, tienen mucho que ver con las desigualdades entre hombres y mujeres en su país y en el mundo.

Ha decidido que será periodista de investigación, piensa hacer reportajes y documentales para sensibilizar al mundo sobre la situación de pobreza que afecta más a las mujeres que a los hombres. Está convencida que mejorar la vida de las mujeres depende no solo de que adquieran educación, si no de mejorar las leyes y países donde viven y concienciar al mundo que su pobreza y falta de recursos debe acabar.

Esos talleres le han picado el gusanillo del activismo y con unos compas de la asociación, han organizado una colectiva (así se llama una asociación en El Salvador) en su barrio, están trabajando en un plan que les permita mejorar sus situaciones y las de otras chavalas.

La verdad es que hay tanto que hacer que a veces pierden la motivación y dudan si luchar por sus derechos y mejorar la vida de las mujeres no será una utopía.

Para empezar, el caso de Edith, que es una estudiante modelo, es el caso de muy pocas de las adolescentes que ella conoce; si tu familia no ve la importancia de que estudies para mejorar la economía familiar, sino que piensa que es mucho mejor que te pongas a trabajar, es muy posible que no tengas el acompañamiento que requiere un proyecto de estudio, con sus éxitos y fracasos, para que prospere. Si tenemos en cuenta que un porcentaje muy alto de las familias en el municipio donde vive Edith no alcanzan la canasta básica, estamos hablando de hogares pobres que necesitan que los hijos e hijas trabajen y donde disponer del dinero necesario para estudiar es un lujo. Edith quiere que la asociación ofrezca talleres de lectura y escritura para niñas y adolescentes que hayan abandonado los estudios.

Y además está lo peligroso que su país El Salvador es sobre todo para las mujeres, en los departamentos como San Salvador las pandillas han convertido todo en una guerra y si vives en una zona controlada por una pandilla puede ser muy peligroso trasladarse por estudios, ocio o trabajo a otra zona; muchas mujeres salvadoreñas han desaparecido y otras muchas sufren la violencia y el acoso sexual. En la Comunidad de Cristo Redentor, un 27 de noviembre de 2019, Edith todavía se entristece al recordarlo, Evelyn Raquel Salazar desapareció. Su desaparición movilizó a las mujeres salvadoreñas como nunca en un movimiento llamado “Alerta Raquel”, y aunque Raquel no ha aparecido, las mujeres han levantado la voz contra la violencia que sufren. Hay una canción con su nombre que canta un grupo musical de mujeres feministas que se llama las Musas Desconectadas, esta canción se ha convertido en un himno para ella y sus amigas.

Y, por si fuera poco, lo peligroso y violento que es el país para las mujeres, muchas adolescentes salvadoreñas son madres muy jóvenes, esa realidad tan cercana a Edith y sus compañeras de asociación es la que quieren cambiar, con más educación sexo-afectiva, ya que ser madres tan jóvenes empobrece mucho más a las mujeres.

Así que entre embarazos, violencia, oposición familiar y pobreza que las obliga a abandonar pronto el colegio hace que, para las jóvenes salvadoreñas, los trabajos a los que pueden acceder sean trabajos precarios, donde les pagan por día trabajado, no trabajan todos los días y donde no tienen contrato, y apenas pueden mantenerse a ellas y a su familia, sin independencia económica, dependiendo de padres, maridos y novios con consecuencias de pérdida de libertad, por la desigualdad de las relaciones al no disponer de sus propios ingresos. Y así como un hámster en una rueda, una y otra vez gira su vida, sin poder salir de la pobreza y perpetuándose en las próximas generaciones.

Hoy Edith se ha levantado esperanzada, ha conectado el móvil y escucha “Voz de mujer” de las Musas Desconectadas, acabar con la feminización de la pobreza no le parece una utopía, se despereza con rapidez, tiene mucho que hacer después de clase, ha quedado con las de su colectiva para pintar pancartas para la manifestación del día internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres, el 25 N es muy pronto y queda mucho por organizar.

ACTIVIDAD 3

Participo en el ODS1

OBJETIVOS

Promover el activismo para erradicar la feminización de la pobreza.

CONTENIDOS

Concepto de pobreza.

Causas de la feminización en la pobreza en el mundo.

TEMPORALIZACIÓN

40 minutos.

RECURSOS

Pizarra, folios, post-it, bolígrafos, rotuladores.

DESARROLLO

Se dividirá al alumnado en grupos y como conclusión a lo que han reflexionado a lo largo de la unidad, se les realizará la propuesta de que cada grupo idee una actividad a implementar en su centro educativo y así dar a conocer la feminización de la pobreza y el ODS 1, a continuación, se hará una puesta en común de las propuestas, se analizarán pros y contras para su implementación y se llegará a un acuerdo para que la clase realice la actividad más votada.

RECOMENDACIONES

Cuestiones a tener en cuenta por cada grupo a la hora de elegir una acción de incidencia viable:

- Título
- Objetivo
- Mensajes
- Temporalización
- Recursos materiales
- Presupuesto



BIBLIOGRAFÍA

• **Alonso de Val, V.** (2023). La pobreza tiene género. ¡Di no a la feminización de la pobreza! Amnistía Internacional. **Disponible en:** www.es.amnesty.org/en-que-estamos/blog/historia/articulo/la-pobreza-tiene-genero/

PARA SABER MÁS

• **EAPN** (2017). Informe Género y Pobreza en Europa. **Disponible en:** www.eapn.es/ARCHIVO/documentos/documentos/1520494442_2-documento-genero-y-pobreza_eapn_eu.pdf

• **EAPN** (2019). La pobreza de las mujeres nace de la desigualdad. **Disponible en:** eapn-galicia.com/es/la-pobreza-de-las-mujeres-nace-de-la-desigualdad

• **EAPN** (2024). Más inversión en igualdad para acabar con la feminización de la pobreza. **Disponible en:** www.eapn.es/actualidad/1726/mas-inversion-en-igualdad-para-acabar-con-la-feminizacion-de-la-pobreza

• **García S.E.** (2021). La feminización de la pobreza en España: un enfoque desde la perspectiva de género. *International Journal for 21st Century Education*, 8 (1), 37-46. **Disponible en:** doi.org/10.21071/ij21ce.v8i1.13662

• **ONU Noticias** (2022). Las mujeres están por debajo de los hombres en todos los indicadores de desarrollo. **Disponible en:** news.un.org/es/story/2018/02/1427081

• **Asociación Mérida Anaya Montes Las Méridas**. Derechos de las mujeres en El Salvador. **Disponible en:** www.lasmelidas.org/sv/

• **FUNDACION Mujeres** (2020); Feminización de la pobreza: un fenómeno a nivel mundial. Observatorio de igualdad y empleo. Consultado a 8 de febrero de 2021. **Disponible en:** www.observatorioigualdadyempleo.es/la-feminizacion-de-la-pobreza-un-fenomeno-a-nivel-mundial/

• **HEGOA**; Definición de feminización de la pobreza. Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo de Hegoa. Consultado a 8 de febrero de 2021. **Disponible en:** www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/99



IGUALO



IGUALLOO

Materiales didácticos de trabajo
en igualdad y cooperación

secundaria

UN MUNDO SIN VIOLENCIA



INTRODUCCIÓN

Esta Unidad Didáctica está dirigida al alumnado de Secundaria, con edades comprendidas entre 12 a 16 años.

El objetivo pretendido con esta unidad didáctica es comprender cómo la prevención de la violencia de género puede contribuir a la cultura de paz y de buen trato.

Se va a tratar el concepto de la violencia de género, sus causas y consecuencias, así como la situación de la violencia de género en el mundo.

A través de los contenidos y las diferentes actividades, se pretende promover en el alumnado el activismo contra la violencia hacia las mujeres



CONTENIDOS

CONCEPTO DE VIOLENCIA DE GÉNERO

La Violencia de Género es todo tipo de violencia ejercida hacia las mujeres por el hecho de serlo. Se basa en la discriminación por género y tiene un componente estructural, es decir, está profundamente arraigada en las estructuras sociales, culturales, políticas y económicas de la sociedad y es sostenida y perpetuada por sus normas y valores.

Este tipo de violencia se manifiesta de diferentes formas (física, sexual, psicológica, económica, etc.) y está incorporada en las instituciones políticas y sociales de todo el mundo.

Desde hace siglos y como respuesta a la violencia de género, las mujeres han luchado por sus derechos, pero no fue hasta finales del siglo XX que instituciones mundiales como la ONU reconociesen la importancia de estas luchas y de las problemáticas a las que se enfrentaban las mujeres.

En 1995, la ONU propone la siguiente definición de violencia de género:

“Todo acto de violencia sexista que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual, o psíquico, incluidas las amenazas, la coerción, o la privación arbitraria de libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la privada.” (Naciones Unidas, 1995)

A su vez, la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021a) reconoció la violencia de género como un problema de salud pública a nivel mundial, ya que las múltiples formas de violencia provocan graves problemas en la salud física, mental y sexual y en el bienestar no solo de las mujeres, sino también de las personas que conforman su entorno.



CAUSAS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Hablar de las causas de la violencia de género es complejo, ya que la raíz del problema está inmersa en las dinámicas sociales y culturales. Sin embargo, sí que podemos señalar aquellos mecanismos y factores que la favorecen. Cabe destacar que, sin estas circunstancias la violencia de género sigue existiendo, pero en menor medida.

- **Factores económicos:** la falta de recursos económicos aumenta el riesgo de sufrir algún tipo de violencia de género y dificulta a las mujeres que la sufren salir de esa situación.
- **Factores individuales:** las mujeres que forman parte de colectivos en riesgo de exclusión social (minorías étnicas y/o religiosas, discapacidad, LGTBI, inmigrantes) son más vulnerables de sufrir violencia de género.
- **La ausencia de legislación** específica de violencia de género que la favorece.
- **Las leyes y políticas discriminatorias** hacia las mujeres favorecen y legitiman la violencia de género.
- **Factores culturales:** algunas situaciones ancladas en la tradición donde las normas y costumbres otorgan el control al hombre sobre la mujer o la aceptación de violencia como forma de resolver conflictos.
- **Estereotipos y roles de género:** se trata de ideas preconcebidas sobre las características que tiene una persona y las tareas que tiene que desempeñar en la sociedad según su sexo. Estos hacen que se perpetúe la idea de superioridad de los hombres sobre las mujeres, dificultando el desarrollo de las capacidades de las mujeres para desarrollar sus capacidades personales y profesionales y tomar decisiones sobre su vida.

Un comienzo para frenar la violencia de género y fomentar la igualdad entre hombres y mujeres, es hacer frente a estos mecanismos que la fomentan con acciones gubernamentales como las que propone la OMS (2021b): políticas y leyes que fomenten la igualdad acabando con los roles de género, desde el cuidado hasta la igualdad salarial; el reconocimiento de la violencia de género como un problema social y la creación y/o mejora de recursos especializados para la atención de las víctimas; educación en igualdad de género y sensibilización de la discriminación; recopilación de datos de violencia de género.

SESIÓN
**UN MUNDO SIN
VIOLENCIA**
SECUNDARIA

OBJETIVOS

OG: Sensibilizar cómo la prevención de la violencia de género contribuye a la cultura de la paz y el buen trato.

OE: • Comprender el concepto de la Violencia de Género.

- Conocer la situación de violencia de género en el mundo.
- Identificar las causas de violencia de género.

CONTENIDOS

Concepto de Violencia de Género.
Causas de la Violencia de Género.

SESIÓN

- **10'** Presentación y objetivos de la sesión.
- **20'** Actividad 1

Causas de la violencia de género: Se divide el espacio en dos, se leen causas que favorecen la violencia de género y el alumnado debe colocarse en un lado u otro en función de si consideran que es una causa de la violencia de género. Se realizan preguntas reflexivas sobre la posición que toman y sobre el grado en el que creen que afectan dichas causas.

- **20'** Actividad 2

Las voces silenciadas: Se visionará un vídeo sobre la situación de las mujeres en Afganistán y se reflexionará sobre la situación de violencia de las mujeres en el mundo.

- **40'** Actividad 3

¿Por qué no nos gusta la violencia de género?: Se realiza un *brainstorming* sobre el por qué no le gusta a la clase la violencia de género, y qué han sentido durante la sesión respecto a los contenidos vistos. Posteriormente estas ideas serán recogidas en un collage elaborado por el propio alumnado.

- **10'** Evaluación y despedida.



ACTIVIDAD 1

Causas de la violencia de género

OBJETIVOS

Comprender el concepto Violencia de Género.
Identificar las causas de la violencia de género.

CONTENIDOS

Concepto de violencia de género.
Causas de la violencia de género.

TEMPORALIZACIÓN

20 minutos.

RECURSOS

Pizarra, rotuladores/tizas, fotocopias causas.

DESARROLLO

Dividir el aula en dos espacios, un lado será 'A favor' y el otro 'En contra'. Se reparte una causa a cada alumna/o y por orden leerán las causas. El alumnado se colocará a un lado u otro del aula en función de si consideran que ese factor favorece o no la violencia de género; también pueden ponerse en el centro en caso de que no sepan.

RECOMENDACIONES

Cada una de las afirmaciones está relacionada con el apartado de contenidos sobre las causas de la violencia y se irán aportando los razonamientos necesarios para afianzar los conocimientos, finalizando con un concepto de violencia de género, para cerrar la actividad.

CAUSAS

- Considerar que las mujeres son más débiles que los hombres.
- Pensar que las mujeres son inferiores a los hombres.
- Que las mujeres ganen menos dinero que los hombres por el mismo trabajo.
- Que se condene a los hombres que ejercen violencia contra las mujeres.
- Que la sociedad piense que son cosas de pareja y nadie debe intervenir.
- Pensar que los hombres también sufren violencia de género.
- Educara a niños y niñas de manera diferente.
- Pensar que es normal que los niños se enfaden más que las niñas porque son niños.

ACTIVIDAD 2

Las voces silenciadas

OBJETIVOS

Conocer la situación de violencia de género en el mundo.

CONTENIDOS

Causas de la violencia de género.

TEMPORALIZACIÓN

20 minutos.

RECURSOS

Proyector, vídeo.

DESARROLLO

Se visionará el vídeo indicado en el anexo de la actividad. Tras verlo, el profesorado deberá promover la reflexión sobre la violencia que sufren las mujeres en el mundo indicándoles las restricciones anexadas y realizándoles las siguientes preguntas:

- ¿Cómo creéis que puede ser la vida de una mujer afgana?
- ¿Cuál de las restricciones vistas y mencionadas os ha llamado más la atención? ¿Por qué?
- ¿En España hay las mismas restricciones? ¿Por qué no las hay?
- ¿Creéis que en España ha habido alguna de esas restricciones (en menor nivel)?
- ¿Cuál de esas restricciones creéis que puede producirse en el futuro en España? ¿Por qué?

ANEXO ACTIVIDAD 2

Datos recogidos de la web del Banco Mundial (s.f), Woman, Business and The Law:

Restricciones que sufren las mujeres en Afganistán:

- Por ley deben obedecer a su esposo.
- No pueden salir de casa sin su mahram (marido o un familiar masculino).
- No pueden hablar con hombres, solo con su mahram.
- No pueden ser tratadas por personal médico masculino.
- Para recibir ciertos tratamientos necesitan permiso de su mahram.
- No existen leyes específicas sobre violencia doméstica.
- No tienen los mismos derechos para solicitar el divorcio en comparación a los hombres.
- No tienen los mismos derechos que los hombres para volver a casarse.
- No tienen los mismos derechos que los hombres para solicitar el pasaporte.
- No tienen los mismos derechos que los hombres para abrir una cuenta bancaria.
- No existe legislación para la igualdad salarial entre hombres y mujeres.
- No pueden trabajar fuera de casa.
- A partir de los 12 años, no pueden estudiar en escuelas ni universidades.
- Deben llevar un largo velo que les cubra desde la cabeza a los pies (burka).
- La ropa no puede ser de colores vistosos.
- No pueden vestir tacones.
- No pueden maquillarse ni pintarse las uñas.
- En el caso de no vestir acorde con las reglas impuestas o de salir de casa sin su mahram, pueden recibir palizas en público.
- Lapidación pública por mantener relaciones sexuales fuera del matrimonio.
- No pueden reír en voz alta.
- No pueden usar ni autobús ni taxi sin su mahram.
- Tampoco pueden usar bicicletas o motocicletas, independientemente de que sea con sus mahrams.
- No pueden tener presencia en medios de comunicación.
- No pueden practicar deporte.
- No pueden reunirse en días festivos con fines de ocio.
- No pueden lavar su ropa en ríos o en plazas públicas.
- No pueden asomarse a los balcones.
- No pueden utilizar los baños públicos.
- No pueden ser ni fotografiadas ni grabadas.
- No pueden participar en protestas o movimientos de activismo.
- Están excluidas de cargos gubernamentales.

Vídeo:

• Euronews (en español). (2022, 16 de agosto). El desgarrador testimonio de mujeres afganas un año después de la llegada de los talibanes.

Youtube: youtu.be/7UViEphlaX4?feature=shared

ACTIVIDAD 3

Motivos por los que decimos NO a la Violencia de Género

OBJETIVOS

Comprender el concepto de la Violencia de Género.
Conocer la situación de violencia de género en el mundo.
Identificar las causas de la violencia de género.

CONTENIDOS

Concepto de Violencia de Género.
Causas de la Violencia de Género.

TEMPORALIZACIÓN

40 minutos.

RECURSOS

Pizarra, tizas, cartulinas, folios, rotuladores, bolígrafos.



DESARROLLO

Se realiza un *brainstorming* sobre el por qué no le gusta a la clase la violencia de género y qué han sentido durante la sesión respecto a los contenidos vistos. Aquellas ideas, palabras, sentimientos o frases que surjan deberán apuntarse en la pizarra.

Tras esta lluvia de ideas, el alumnado deberá realizar un collage, recogiendo el producto de la dinámica, bajo el título:

“La clase de _____ dice NO a la violencia de género por:”

El fin de este collage es que se publique en las redes sociales del centro educativo y que se pueda exhibir en los espacios comunes del centro.

BIBLIOGRAFÍA

- **Naciones Unidas.** (1995). Declaración y plataforma de acción de Beijing. **Disponible en:** www.un.org/womenwatch/daw/beijing/pdf/BDPfA%20S.pdf
- **OMS** (8 de marzo, 2021a). Violencia contra la mujer. **Disponible en:** www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women
- **OMS** (9 de marzo, 2021b). La violencia contra la mujer es omnipresente y devastadora: la sufren una de cada tres mujeres. **Disponible en:** www.who.int/es/news/item/09-03-2021-devastatingly-pervasive-1-in-3-women-globally-experience-violence
- **Rayo, J** (2005). Convivencia escolar y resolución pacífica de conflictos. Dirección General de Orientación Educativa y Solidaridad. **Disponible en:** www.educatolerancia.com/wp-content/uploads/2016/12/5_convivencia-andalucia.pdf

PARA SABER MÁS

- **INE** (2024, 17 de mayo). Estadística de Violencia de Doméstica y Violencia de Género (EVD-VG). Año 2023. **Disponible en:** www.ine.es/dyngs/Prensa/EVDVG2023.htm
- **ONU Mujeres** (2023, 21 de septiembre). Hechos y cifras: Poner fin a la violencia contra las mujeres. **Disponible en:** www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures
- **Cidón, Mireya** (2023, 11 de agosto). 10 restricciones impuestas a las mujeres en Afganistán bajo el régimen talibán. **Disponible en:** www.es.amnesty.org/en-que-estamos/blog/historia/articulo/10-restricciones-impuestas-a-las-mujeres-en-afganistan-bajo-el-regimen-taliban/



IGUALDAD

